

Las Reparticiones Navales de Talcahuano condenan todo atentado contra el actual Gobierno y la Civilidad

Hubo una reunión de Jefes y Oficiales para considerar los últimos acontecimientos

Los recientes sucesos de la capital que culminaron con la eliminación de las filas del ejército de varios altos jefes, han sido extensamente comentados en nuestra ciudad, en particular entre los elementos civiles que participaron en los movimientos de julio último. Resultado de estos comentarios fué la asamblea efectuada ayer en el Teatro Concepción, de la cual damos cuenta en información aparte.

UNA VISITA DEL JEFE DIVISIONARIO AL INTENDENTE
Hemos podido informarnos de que el jefe divisionario, general don Guillermo Novoa, pasó en la mañana del sábado a conversar con el Intendente de la provincia, señor Benavente, a quien expresó su leal y decidida cooperación y adhesión al Gobierno actual.

UNA REUNION DE OFICIALES DE LA ARMADA
Por otra parte los oficiales de las reparticiones de la Armada del Apostadero de Talcahuano celebraron una reunión, a la cual fue-

La Marina apoyará a todo Gobierno legalmente constituido.— El ambiente advertido entre los oficiales de la armada.— Telegrama de adhesión al Gobierno enviado al Ministro de Marina.— Actitud frente a las últimas incidencias habidas en la capital.— Una conferencia del jefe divisionario con el Intendente

LA OPINION QUE MERECEEN LOS JEFES DE LA GUARNICION AL INTENDENTE DE LA PROVINCIA

con invitadas por el Comandante en Jefe, contraalmirante don Roberto Chappuzeau.

En esta reunión se consideraron los últimos acontecimientos y después de un cambio de ideas se acordó enviar un telegrama de adhesión al Ministro de Marina, y por su intermedio al Gobierno.

PUNTOS ABORDADOS EN ESTA REUNION
Extraoficialmente nos hemos podido informar de que en esta reunión, efectuada en uno de los salones de la Comandancia en jefe y desarrollada dentro de un ambiente de amplia armonía, se cambiaron ideas generales con respecto a los últimos acontecimientos, y que hubo una completa uniformidad para considerar que la Marina debía en este caso tener un pronunciamiento, a fin de que las opiniones civi- las inquietas conozcan el sentir de esta institución, que, invariablemente y ceñida a sus honrosas tradicio-

El pronunciamiento de los jefes, oficiales y tripulaciones de la Armada en Talcahuano

El telegrama enviado por las reparticiones navales de Talcahuano dice así:

“Señor Ministro Marina:
A nombre del infrascripto, Comandantes, Jefes de reparticiones, Oficiales y Tripulaciones bajo mi mando en este Apostadero, me permito expresar a U.S. que condenamos todo movimien-

to dirigido a alterar la estabilidad del actual Gobierno y de la civilidad que para bien de la patria ha establecido la voluntad general del país y que la Armada con su conciencia ciudadana y patriótica será la más decidida mantenedora.— CHAPPUZEAU.

Contra Almirante y Comandante en Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano.

nes, es de fiel acatamiento de los Gobiernos formados dentro de los preceptos constitucionales y de las leyes.

Se habría considerado en esta reunión de jefes y oficiales de la Armada todo lo ocurrido recientemente en Santiago, resolviéndose al final el envío del telegrama que damos en estas mismas columnas.

¿CUAL ES EL SENTIR DE LA ARMADA?
Así mismo se habría tratado de que cuando no es procedente el envío de adhesiones de esta naturaleza por una fuerza armada a la cual la Constitución y las leyes le ciñen únicamente a sus labores profesionales, en el caso presente se han creído un deber dar un testimonio del propósito de orden y de resguardo de la constitucionalidad que mantiene inalterable la Armada de Chile.

Por otra parte en círculos muy bien informados este diario ha-

podido recoger versiones que transparentan el modo de pensar de respetables jefes de las reparticiones navales de Talcahuano, y el cual está de acuerdo en expresar que la Marina tiene una tendencia absolutamente apolítica y que su misión es apoyar a los Gobiernos que se constituyan dentro de las normas de la legalidad.

EL INTENDENTE Y LOS JEFES MILITARES DE LA GUARNICION

En nuestra edición de ayer, dentro de las informaciones proporcionadas por este diario, dimos cuenta de que en la convención de profesionales se habían emitido conceptos sobre la actitud de algunos jefes militares de la guarnición. Quisimos, a este respecto, conocer el juicio que le merezca los altos jefes de la guarnición, al señor Intendente de la provincia, don Manuel Aristides Benavente, y que fueron aludidos en la reunión de los profesionales.

El Intendente nos expresó que desde la asunción de sus funciones ha mantenido las más cordiales relaciones con los jefes de la guarnición, quienes penetrados del deber esencial que les imponen sus labores profesionales, le han ofrecido y reiterado, en todo momento, su más leal y decidida adhesión, como representante directo del Supremo Gobierno en esta provincia.

La Guarnición de esta ciudad ha prestado al nuevo Gobierno la más franca y leal adhesión

El general Novoa, comandante de la guarnición de Concepción y de la III División de Ejército, nos ha pedido hacer la siguiente declaración:

1) Que a partir del 26 de julio la guarnición de Concepción ha prestado al nuevo Gobierno la más franca y leal adhesión como corresponde a las fuerzas armadas, según la Constitución. Y esto no sólo es el sentir del

DICE EL GENERAL NOVOA EN DECLARACIONES ENTREGADAS A LA PRENSA.— DICE QUE NO HA HABIDO REUNIONES DE OFICIALES CON FINES POLITICOS, NI ANTES NI DESPUES DEL 26 DE JULIO ULTIMO

comandante de la guarnición, sino que tiene la convicción absoluta de que es igualmente el sentir de los jefes, oficiales y tropas a sus órdenes.

2) Ante los rumores y cargos hechos en la Convención del

sábado pasado, debo declarar, solemnemente, que no ha habido en Concepción ni antes ni después del 26 de julio, reuniones de oficiales con fines políticos, porque esto estaría absolutamente en pugna con el cri-

terio de disciplina que he manifestado anteriormente.

3) Hago presente que a nosotros los militares, nos está prohibido, por la esencia misma de la disciplina, el manifestar adhesión o censura a actos del Gobierno. Precisamente, en atención a este claro concepto que nosotros tenemos de la misión del Ejército, es que no habíamos hecho declaración alguna, y al hacerlo ahora, se agudizó la situación que se ha venido

produciendo en los últimos días en Concepción.

4) El general Novoa espera que con esta declaración franca que hace, apoyado en más de 34 años de honrados servi-

cios prestados al Ejército, hará cesar esta situación de incertidumbre sin base alguna y pensar en la inconveniencia de seguir— basados en mal entendidos y suspacias— suponiendo intenciones torcidas y antipatrióticas a esta oficialidad, que, preocupada por entero de sus tareas profesionales, solamente tiene por divisa el bienestar del país.

El Ministerio de Guerra llamará a calificar servicios a varios jefes y oficiales

ADEMAS DECRETARA LA DISPONIBILIDAD DE OTROS Y VARIOS TRANSRADOS.— NADA SE HA RESUELTO AUN SOBRE EL EXPEDIENTE DE RETIRO ENVIADO POR EL GENERAL IBAÑEZ DEL CAMPO.— LOS JEFES Y OFICIALES “ELIMINADOS” DEL EJERCITO DEBERAN DECLARAR ANTE EL JUEZ MILITAR

Se cambiaron los comandos en varias unidades de caballería

El Ministerio de Guerra dictó diversos decretos. - Los jefes afectados por las medidas adoptadas a este respecto.

SANTIAGO, 16
El Ministro de Guerra realizó los siguientes cambios en los comandos:
Comandante don Armando Añón, asumió la dirección de la Escuela de Caballería, en reemplazo del comandante don Francisco Lira.
El comandante don Guillermo Militar comandante Díaz, asumió

Iturrigala asumió el comando del Regimiento “Dragones”, en reemplazo del comandante don Waldo Lira.
El coronel don Arturo Paredes asumió el comando del Regimiento “Cazadores”, en reemplazo del comandante don Miguel Meza.
El Subdirector de la Escuela Militar comandante Díaz, asumió

la dirección de dicha escuela, en reemplazo del coronel don Cau-polican Clavel.

El Comandante don Julio Ortiz asumió el comando del Batallón de Tren, que se encontraba acéfalo, debido al nombramiento del comandante don Oscar Bravo como decán de la Presidencia.

Aun no se ha tomado determinación alguna respecto al expediente de retiro iniciado por el general Carlos Ibáñez del Campo.

MILITARES A CALIFICAR SERVICIOS

Probablemente mañana lunes el Ministerio de Guerra dictará un decreto que llama a calificar servicios a algunos jefes y oficiales.

Conjuntamente se dictarán otros decretos de disponibilidad de algunos oficiales y traslados de otros a distintas guarniciones.

Que no conoce a Palacios dice el Cte. Merino Benitez

Parte a Chile a ponerse a las órdenes del Ministerio del Interior. - Ha sido contrario a la intervención del Ejército en política.

SANTIAGO, 16
El Comandante don Arturo Merino Benítez, interrogado en Buenos Aires sobre el complot por el cual se apresó a Palacios, dijo: “No conozco a Palacios, aunque se me ocurre que es un aviador civil que trató de ingresar a la aviación militar, rechazando yo su solicitud por no considerarlo

calificado”.

En seguida agregó: “Mi actuación personal fué siempre contraria a que las instituciones armadas intervinieran en política, hasta tal punto que ni siquiera tomé parte en el movimiento que llevó a Ibáñez al poder, pues en esa época me encontraba en el

extranjero. Tengo la convicción que todo miembro de las instituciones armadas está obligado a apoyar cualquier gobierno constituido.”

“He puesto un telegrama al Ministro del Interior, diciéndole que parto mañana, para ponerme a sus órdenes”.

Las razones del retiro del Ministerio del general Sáez

Ha declarado que se convenció de que no tiene las aptitudes que exige tan elevado cargo

SANTIAGO, 16
El General Sáez ha declarado que renunció a la cartera de Guerra, no por temor a enemistarse con sus compañeros de armas en presencia de las medidas que el Gobierno deseaba tomar, sino porque en el poco tiempo que desempeñó ese puesto, se convenció de que carece de las aptitudes que requiere tan elevado cargo.

El ex Presidente Ibáñez dice que es contrario a las indisciplinas

Expresa que conoce el complot por los diarios

SANTIAGO, 16
Interrogado el ex-Presidente Ibáñez, en Buenos Aires, hijo.
“Pos las informaciones de los diarios solamente conozco las noticias del complot, a lo cual soy completamente ajeno.
“En caso de que exista, soy absolutamente contrario a las indisciplinas.
“Ignoro quien sea Palacios”.
El señor Ibáñez ocupa un departamento, en el séptimo piso, de una casa en la calle Maipú, donde se encuentra desde que dejó el Savoy Hotel, hace una semana.

¡Hasta Cuando!

Con este título El Diario Ilustrado publica el siguiente artículo:

Otra vez los mismos individuos y las mismas artes, otra vez los mismos métodos e iguales ambiciones.

¡Hasta cuándo!

Existe en el Ejército un puñado de individuos que consideran a este pobre país como un feudo suyo, y para quienes las armas que la nación puso en sus manos, son elementos destinados a oprimir a los mismos que les pagan.

Existe fuera del Ejército otro grupo de ambiciosos que no se resigna al papel mediocre que les está reservado en una sociedad libre.

Y unos y otros continúan cando la mano.

Por intermedio del teniente

Palacios Hermosilla, la vieja Cheka pretendía revivir. Mañana tendríamos a Frodden y a Salas Rodríguez, a Torreblanca y Maturrana. Se esperaba anular el movimiento unánime que les depuso, y ahogar, con nueva sangre, los dictados de la opinión.

Basta ya. Basta por ellos y por nosotros. Basta, también, por el prestigio del Ejército.

Noble institución en sí misma y digna de respeto, cuando se mantiene dentro de la órbita constitucional, necesita expulsar de su seno a quienes imaginan que la carrera de las armas es una carrera política. Proyectan mala sombra sobre el resto de sus camaradas; les restan simpatías.

Y a todos, señores conspiradores, es llegado el momento de sacralizar la careta.

¿Qué pretendían hacer dentro del Gobierno, en ese Gobierno que ustedes usaron durante cuatro años para perseguir, dividir y arruinar? ¿Cómo pensaban ustedes mantenerse ahora?

Señores conspiradores: El único medio al alcance de ustedes era echarse en brazos de la demagogia, de esa demagogia con cuyo espectro ustedes especularon mientras les convino. Ninguna otra clase social podía acompañarles. En otros términos, ustedes pensaban aprovecharse hoy de la miseria que engendraron.

El miedo a las sanciones que se aproximan, el ansia de volver a mandar, la inconsciencia o el despecho, les impedía a ustedes ver que serían pronto víctimas de los lamentos, cuya alianza ustedes buscaban, y que les desprecian tanto o más que nosotros mismos.

El último golpe militar, iba a servir en Chile de preludio al primer golpe comunista”.

Extrañado el ex Embajador Dávila de las noticias sobre su detención

Dice que solo quienes no lo conocen pueden atribuirle actividades inconvenientes

SANTIAGO, 16
Las noticias publicadas por un diario sobre la prisión del ex-Embajador en los Estados Unidos, don Carlos Dávila, y otras personas, son falsas.

El señor Dávila ha declarado a nuestro corresponsal que sólo personas que no lo conocen pueden imaginar que él pudiera mezclarse en actividades que son inconvenientes en estos momentos para el país.

Los oficiales “eliminados” deberán declarar ante el Juez Militar

Han quedado a disposición del Ministerio de Guerra

SANTIAGO, 16
Los jefes y oficiales mencionados en la información oficial, y que han quedado a disposición del Ministerio de Guerra, serán llamados a prestar declaraciones ante el juez militar y jefe de la 3.ª División, general don Carlos Vergara, tanto respecto a ciertas actividades que han desarrollado últimamente, y que podrían afectar a la disciplina del Ejército, como otros cargos que afectan a algunos de ellos, los que pudieran ser materia de estudio de la comisión investigadora de los actos de la administración an-

LOTERIA DE BENEFICENCIA PUBLICA

Sorteo Ordinario del 22 de Agosto
Premio Mayor \$ 150,000.- Valor del boleto \$ 52.-
Concepción, Casilla 370 — Barros Arana 1060

El mejor Día Femenino en el

CENTRAL HOY

TANDA 6.35 - NOCHE 9.35

PLATEA DAMAS

\$ 2.20

BALCON \$ 1.10

A pedido de las damas penquistas y por última vez

La opereta insuperable, la chispa divina en la obra humana. La consagración de la gran estrella

Marylin Miller

Miércoles - Estreno

Tres mujeres para un hombre

Totalmente hablada por ANITA PAGE

HOY 6.40 9.45 RIALTO

5.a y 6.a exhibiciones triunfales de la más estupenda película del año. • Éxito incomparable

Douglas Fairbanks Bebe Daniels

en ALCANZANDO LA LUNA

Mañana, un plato delicioso en el RIALTO. Qué farrista es mi papá!

PRAT HOY Dia Femenino Platea \$ 1

"La Divina Dama"

Sonora, Cantada, Música encantadora

CORINNE GRIFFITH

La película de los sublimes amores de Nelson y Lady Hamilton

Para las 1.000 personas, que ayer quedaron sin entrada a DON JUAN DIPLOMATICO MAÑANA

SERVICIO DE TODO EL MUNDO

De United Press y correspondientes especiales por las vías Telégrafo Comercial y del Estado y Cable West Coast.

Los rebeldes cubanos habrían atacado la ciudad de Santa Clara

A la una de la madrugada de ayer.— Los nacionalistas cubanos de Washington anuncian que tienen de seis a ocho mil hombres armados

LA HABANA, 16. (U. P.) — Informaciones que aún no han sido confirmadas dicen que las fuerzas revolucionarias iniciaron el ataque contra la ciudad de Santa Clara a la una de la madrugada de hoy. Choques entre revolucionarios y federales WASHINGTON, 16. (U. P.) —

En el centro de reunión de los nacionalistas cubanos se ha declarado que ha habido numerosos choques entre las fuerzas de los revolucionarios y los federales. Afirman tener entre seis y ocho mil hombres armados. Menocal y Mendieta en el fuero cubanos

LA HABANA, 16. (U. P.) — Los señores Menocal y Mendieta, y otros nueve jefes revolucionarios llegaron a bordo del cañonero "Fernández Quevedo". Fueron llevados en automóviles, escoltados, al fuerte Cabañas. No hubo incidentes

LA REPUBLICA ESPAÑOLA TIENE TRES PROBLEMAS URGENTES QUE RESOLVER

Perseguir las responsabilidades de la monarquía, la estabilización de la peseta y la reforma agraria, son los problemas que se colocan en el primer plano de la atención de la República

MADRID, 16. — El funcionamiento habitual de las Cortes Constituyentes ha producido un efecto saludable. Es como el gran volante de las máquinas que regulariza el movimiento. El Ministro ha recibido la necesaria inyección hasta que se apruebe la Constitución. Se sabe que existirá un Gobierno asistido de plenos poderes por las cortes, se ha robustecido pues, sensiblemente, el Poder Central. Los problemas y las dificultades se van allanando, colocándose cada cual en el sitio que le corresponde por categoría. El Gobierno y el Parlamento han limitado el doble carácter de su labor. Tienen que realizar una labor permanente, estableciendo la constitución de las leyes orgánicas sociales y regionales; tienen además que resolver tres grandes cuestiones agravadas por circunstancias del momento: una de estas cuestiones es política y sobre ella se motivó la revolución; la República tiene que exigir responsabilidades a la monarquía. Otra cuestión es la financiera y no admite demora; la República tiene que establecer la peseta. Esta se resolverá fuera del parlamento. Se trata de formar un Comité Financiero que más tarde se transformará en Consejo de Economía, constituyendo uno de los Consejos Técnicos de la República. El Comité Financiero asesorará con técnicos no sólo nacionales —

sino también extranjeros, su labor iniciada con las proposiciones del Director del Banco de España y que se anuncia activísima. Pero la situación financiera no podrá evidentemente afianzarse antes de que se normalice la situación política. La agitación del problema de responsabilidades, parece encauzarla el parlamento. Las observaciones del señor Sánchez Román, contra los poderes ilimitados que pedía la Comisión, han producido suficiente efecto para que sino la letra, se modifique el espíritu, aceptando la división entre los delitos políticos que se han cometido antes, durante y después de la dictadura y los delitos vulgares de administración que hayan podido cometerse. Delimitada así la cuestión, podrá sancionarse la alta traición que cometió la Monarquía contra el Estado y evitarse otras persecuciones que pudieran tener un aspecto vengativo que no son de temerado el espíritu público, para el cual, fundamentalmente se han hecho efectivas las responsabilidades con la huida del Rey y de casi todos los Ministros de la Dictadura. El incidente suscitado por la represión de los sucesos de Sevilla, que obligó al nombramiento de una Comisión Investigadora Parlamentaria, parecía complicar el problema de las atribuciones judiciales de la Cámara para exigir las responsabilidades. Dicha Comisión, compuesta de representantes de todos los partidos han llegado sin apuro a conclu-

stones unánimes que rechazan la acusación grave contra las autoridades y entregan a los Tribunales Ordinarios la investigación por los excesos que hayan podido cometer los subalternos. La tercera gran cuestión tiene doble carácter político y económico: España es quizá el país europeo, menos afectado por la crisis económica mundial. Inevitablemente esta crisis se extiende cada vez más sobre España, ajustándose su movimiento al ritmo mundial que lleva; pero Andalucía, Extremadura y Toledo han adolecido de males cosechas, agravando circunstancialmente el problema político social; la reforma agraria ofrecida por la República. La reforma se empezará tímidamente con carácter provisional, cis citándose al mismo tiempo que la Constitución. Ante estas tres cuestiones de primer plano los problemas regionales han perdido terreno. Se ha aceptado ya por los catalanes que el Estatuto sea discutido después de la Constitución, reservándose los diputados catalanes el recabar, flexiblemente suficiente, en aquellas partes donde deba articularse después el Estatuto. Estructuradas así las cuestiones que se acometerán en la semana próxima, será la labor principal de las Cortes liquidar el problema algo feiso de las responsabilidades y empezar a discutirse la Constitución y el proyecto de reforma agraria, mientras se preparará la batalla en favor de la peseta.

EL PELIGRO DE MUERTE QUE CORREN LAS PERSONAS EN UN SUBMARINO HUNDIDO

Ha sido aminorado en parte con un invento de un ciudadano británico.— Se trata de un aparato mecánico llamado "pulmón artificial".— Salvó cuatro vidas cuando el hundimiento del submarino "Poseidon", en los mares de China

LONDRES, 16. — (U. P.) — El peligro de muerte de las personas confinadas en un submarino hundido ha sido aminorado en gran parte por la invención de un aparato salvavidas llamado pulmón artificial, el que salvó cuatro vidas cuando se hundió el submarino británico "Poseidon", el nueve de junio, en el mar de la China, cerca de Wef Hai Wei. Esa fue la primera demostración decisiva de la aplicación práctica del aparato inventado por el ciudadano británico, Mr. Davis el que fué sometido a prueba por primera vez a fines de diciembre de 1929. Diez meses antes, el invento norteamericano llamado pulmón mecánico funcionó con éxito frente a la costa de la Florida. Veinte vidas perecieron cuando el "Poseidon" se hundió en veinte brazas de agua, después de chocar con el vapor chino "Yuta". Seis de los tripulantes consiguieron salir del submarino con el pulmón artificial "Davis", y flotaron a la superficie, de donde fueron recogidos por los barcos auxiliares, aunque dos de ellos murieron después. La notable escapada de los seis tripulantes significó el éxito del inventor británico R. H. Davis, quien había trabajado durante muchos años en el perfeccionamiento de su invento, en cooperación con el almirantazgo. Los detalles del aparato se han mantenido secretos, pero el correspondiente consiguó obtener una descripción de él y de su funcionamiento. El salvavidas Davis es de cons-

trucción sencilla y pesa cinco libras. Se asemeja a un cinturón salvavidas con una máscara respiratoria adjunta. Consiste de una bolsa purificadora del aire que se lleva sobre el pecho, y de un cinturón flotador, parecido a un salvavidas corriente. Prendido a la bolsa va un estanque de oxígeno. El aparato es portátil y de fácil colocación, y permite inspirar y exhalar el aire, el que es purificado continuamente en la bolsa. Un tubo corrugado, flexible sirve de boquilla y descansa sobre la nariz. Dos tubos de goma que salen de la bolsa a través de un depósito de soda-caústica, sirven para inspirar y exhalar el aire. El aparato puede colocarse en pocos momentos, y válvulas especiales mantienen una presión uniforme dentro de los pulmones y cuerpo del que lo usa, cualquiera que sean las diferencias de la presión que el cuerpo experimenta cuando asciende desde una gran profundidad. Además, puede mantener a una persona a flote durante muchas horas después de llegar a la superficie. La bolsa purificadora es de goma y se mantiene inflada con el oxígeno que recibe del estanque por medio de una válvula. El oxígeno contenido en el estanque proporciona suficiente aire para respirar durante treinta o cuarenta y cinco minutos. Al explicar su invento Mr. Davis, dió a entender claramente que el aparato sólo puede usarse con éxito en un submarino hundido si el departamento en que estén las personas que lo usan está completamente inundado y la salida de él es imposible. Mr. Davis dijo: "Siempre que la tripulación pueda salir de un submarino después de un accidente, tenemos toda razón para creer que se podrá salvar. Desde una profundidad de veintuna brazas, el que usa el aparato puede llegar a la superficie en un minuto y cuarto. La bolsa de oxígeno se mantiene inflada y tiene fuerza suficiente para sostener a dos hombres. El desastre del "Poseidon" demostró la necesidad de ideas, una escotilla especial para la salida en caso de accidente. La marina de los Estados Unidos ya ha inventado una portezuela de escape. El pulmón artificial es inútil si los que están en cerrados no pueden abrir las escotillas comunes. Las escotillas corrientes pueden ser abiertas si se crea dentro del submarino una presión de aire suficiente para contrarrestar la presión del agua por fuera. Tal presión puede crearse desde adentro o desde afuera del submarino. Todos los submarinos están equipados con tubos de aire comprimido y si éstos no se pueden usar, la presión puede ser creada desde un buque en la superficie, por medio de tubos conectados a las válvulas en el casco del submarino. Los peritos británicos se entristecieron ante el desastre del "Poseidon", pero les inspiró la confianza de que había indicado el camino hacia mayores progresos en la construcción de escotillas de escape. La firma de Siebe, Gorman y Co., Ltd., ya ha emprendido, bajo la dirección de Mr. Davis, la tarea de perfeccionar el aparato de acuerdo con las enseñanzas del desastre.

La iglesia y la nueva Constitución de España

MADRID, 16. — (UP). — El Episcopado español ha publicado una carta-pastoral, extensa, acerca del proyecto de Constitución. Dice que si éste prevaleciera como está presentado, crearía a la Iglesia una situación gravísima en España. Declara que los deberes de los católicos en el momento actual, son de firmeza y unidad en su doctrina y constancia y fortaleza en la acción.

VUELVE A LA NORMALIDAD LA SITUACION POLITICA Y FINANCIERA DE ALEMANIA

Se nota una marcada tendencia a la vida regular en los Bancos y Cajas de Ahorros, después del fracaso del plebiscito en Prusia.— Es necesaria la ayuda internacional para la desocupación

BERLIN, 16. — Desde el fracaso del plebiscito nacionalista contra el Gobierno prusiano, la situación política y financiera ha adquirido cierta tranquilidad y suavidad. El estado de la Hacienda muestra una tendencia hacia la normalidad. La circulación bancaria, después de la reapertura de los Bancos y Cajas de Ahorros, funciona regularmente, sin que el excesivo retiro de fondos haya repercutido en forma desfavorable en las condiciones del Banco Oficial. La afluencia de valores extranjeros ha aumentado, y disminuyó en cambio el número de billetes de banco, de modo que la garantía en oro y monedas, alcanzará probablemente en el informe oficial de la próxima semana, la proporción normal del 40 por ciento. Sin embargo, las perspectivas del porvenir muestran densos nubarrones, y ello se ha reflejado en la entrevista que el Dr. Brüning acaba de conceder al correspondiente del diario británico "Daily Mail". El Dr. Brüning calcula que el número de desocupados durante el invierno próximo ascenderá a 7.000.000, y este número no se considera de ningún modo exagerado por las personas entendidas. Tal aumento de desocupación en Alemania representaría para toda Europa, desde luego, un peligro muy serio; y exige medidas radicales y extraordinarias, entre las cuales coloca el Canciller, la cooperación internacional de los estadistas europeos, la regulación internacional de los precios, la aminoración de la competencia industrial entre las naciones y la reducción de los altos aranceles. Evidentemente, eso constituye un programa a largo plazo, y la situación alemana actual requiere al mismo tiempo medidas inmediatas, para anular perjuicios en realidad amenazadores. Un postulado que se suprime el ulterior retiro de créditos extranjeros a imperioso indica en especial corte plazo concedidos a Alemania. Las decisiones tomadas en este sentido en fecha reciente por los banqueros reunidos en Basilea al tratar de la actitud del comité y prevenir la prolongación de dichos créditos por seis meses, causan satisfacción; pero no se las considera aún suficientes para superar las dificultades de la economía alemana, que, según la opinión de los peritos competentes, necesita un respiro de dos años, y además, varios millones en nuevos créditos para estabilizar de alguna manera la situación. Por otra parte, con el fin de afrontar el peligro de un enorme aumento de desocupación, el Gobierno considera la implantación de un nuevo y amplio programa de saneamiento. Por desgracia este programa contendrá según todas las experiencias, una serie de medidas sumamente impopulares, como una rebaja en los sueldos de los funcionarios, una reducción en el producto de las contribuciones para el seguro contra el

mercado de exportación a los puertos rusos en el Mar Negro. M. LAVAL EN VICHY VICHY, 16. — (UP). — M. Laval jefe del Ministerio, llegó a ésta a pasar unos días de vacaciones; en seguida se dirigió a su casa de campo en Auvergne. EL PLEBISCITO DE PRUSIA Los "Cascos de Acero" dicen que es válido BERLIN, 16. — (UP). — La institución de los "Cascos de Acero" reclama, en forma oficial, la validez del reciente plebiscito, por cuanto ellos afirman que se cometieron irregularidades. VIVIO DOCE AÑOS COMO UN HOMBRE Y era mujer MAGUNCIA, 16. — (UP). — La policía ha descubierto a una mujer que, durante los últimos doce años, trabajaba como hombre, en la profesión de sastre, y se hacía pasar como amido de su propio marido, con quien vivía junta. LISBOA, 16. — (UP). — El transatlántico alemán "General San Martín", que había enclavado en el puerto, fué reflotado y ha partido, sin ninguna avería, con destino a Brasil. VERACRUZ, 16. — El vapor "Moor Castle" salió con destino a Nueva York, llevando a bordo un cargamento de un millón trescientos cinco mil dólares, oro. FUE REFLOTADO El transatlántico "Gral. San Martín"

para y restricciones en la actividad cartaria de los municipios, que son los que se ven afectados en más alto grado por la crisis; pues sus presupuestos se liquidan en casi todos lados con un enorme déficit, que obliga a rigurosísimas economías. Claro que semejante programa incluye el peligro de una nueva radicalización de las masas, con la consiguiente agudización de los antagonismos y conflictos políticos. Cada día se impone más la idea de la solidaridad internacional contra la crisis, puesto que si ésta se desarrollase, no se limitaría a Alemania, sino que abarcaría a otros países. Felizmente, la comprensión con Francia en particular parece ganar terreno en Alemania. Entretanto, la entrevista de los estadistas alemanes con los señores Laval y Briand ha sido aplazada hasta después de la conferencia de Ginebra. Quizás haya que resignarse de este aplazamiento, pues en este momento las cuestiones económicas, financieras y políticas, no están bastante aclaradas para que se hubieran podido llegar en una conferencia germano-francesa a resultados decisivos. Más adelante, en cambio, acaso se consiga una ulterior aclaración del conjunto de problemas una vez que se discute y estudia en las entrevistas de Ginebra. Y así, cuando los estadistas franceses lleguen en septiembre a Berlín, podrán encontrarse ante una situación madura para soluciones fecundas.

LAS DIFICULTADES FINANCIERAS EN HAMBURGO

Medidas adoptadas para remediarlas HAMBURGO, 16. — (UP). — A fin de remediar en parte las dificultades financieras se ha decidido reducir el número de senadores de dieciséis a doce, y paralizar las construcciones de edificios públicos. EN EL DIA DE LA ASUNCIÓN EN FRANCIA Hubo 20 muertos y 70 heridos PARIS, 16. — (UP). — Veinte muertos y setenta heridos hubo a consecuencias de los accidentes de automovilísticos ocurridos en toda Francia con motivo de la celebración del día de la Asunción. FUE INTENCIONAL El derrumbe de un edificio en Lyon LYON, 16. — (UP). — Se investiga lo ocurrido el Viernes pasado en el derrumbe de un departamento, a consecuencias de lo cual murieron once personas. La policía ha llegado a la conclusión que la propietaria Mlle. Lucie Sangos hizo estallar una dinamita, a fin de poder cobrar los seguros comprometidos. Se cree que entre los muertos se encuentra la propia Mlle. Sangos, de quien se asegura que perdió mucho dinero jugando en el casino de la playa. AGENCIA COMERCIAL SOVIETICA EN PIRACRUZ (GRECIA) ATENAS, 16. — (UP). — La Legación de los Soviets pidió autorización al Gobierno para establecer una agencia comercial en el puerto de Piracruz, a fin de contratar vapores griegos para el servicio de co-

UNA BOMBA Fué recibida por el Pres. de los socialistas de Sofía

SOFFIA, 16. — (UP). — Un paquete que contenía una bomba fué recibida por el dirigente del partido socialista señor Protogeroff. Al estallar la bomba, mató a una persona y dejó tres heridos graves. Oro mejicano a EE. UU. VERACRUZ, 16. — El vapor "Moor Castle" salió con destino a Nueva York, llevando a bordo un cargamento de un millón trescientos cinco mil dólares, oro. FUE REFLOTADO El transatlántico "Gral. San Martín"

Oro mejicano a EE. UU.

VERACRUZ, 16. — El vapor "Moor Castle" salió con destino a Nueva York, llevando a bordo un cargamento de un millón trescientos cinco mil dólares, oro. FUE REFLOTADO El transatlántico "Gral. San Martín"

FUE REFLOTADO El transatlántico "Gral. San Martín"

LISBOA, 16. — (UP). — El transatlántico alemán "General San Martín", que había enclavado en el puerto, fué reflotado y ha partido, sin ninguna avería, con destino a Brasil. VERACRUZ, 16. — El vapor "Moor Castle" salió con destino a Nueva York, llevando a bordo un cargamento de un millón trescientos cinco mil dólares, oro. FUE REFLOTADO El transatlántico "Gral. San Martín"

La ciudad de Hankow está completamente inundada

No hay luz.— Paralización de trenes.— Evacuación de la ciudad por los extranjeros

LONDRES, 16. — (UP). — Despachos recibidos desde Shangay declaran que durante la inundación de Hankow, en las últimas veinticuatro horas, el agua ha subido pie y medio. Agrega que una bodega de cinco piscas, de la concesión de japoneses, se derrumbó; se teme que sólo las fuertes cons-

trucciones extranjeras puedan resistir. La ciudad se encuentra a oscuras. Se ha paralizado la carrera de trenes en el ferrocarril de Peiping a Hankow, debido a la destrucción de tres puentes. Las autoridades se preparan para hacer evacuar la ciudad a los extranjeros.

Siete mil comerciantes chinos deben salir de dos estados mejicanos

Disposiciones de comités locales de Sonora y Sinaloa

MEJICO, 16. — (UP). — La Legación China ha pedido la protección federal para siete mil comerciantes chinos de los estados de Sonora y Sinaloa, cuya expulsión para antes del 25 del presente mes ha sido ordenada por comités locales de dichos estados. El Presidente señor Ortiz

Rubio, en una conferencia que celebró ayer con el Ministro chino, le prometió la ayuda del Gobierno en este asunto. Sin embargo, hay siete diputados que han intensificado su campaña anti-china, la cual intentan establecer en todo el país.

El Sr. Montero dará hoy su respuesta definitiva al ofrecimiento de la candidatura presidencial

SE CREE QUE TERMINARA ACEPTANDO LA DESIGNACION DE QUE HA SIDO OBJETO

TODOS LOS DIARIOS SE CONGRATULAN DE LA DESIGNACION DEL SEÑOR MONTERO COMO CANDIDATO UNICO.— EL SEÑOR MONTERO HA REITERADO SUS EXCUSAS PERO ANTE LA INSISTENCIA DE TODOS LOS PARTIDOS Y LA CONVENCION DE GREMIOS POSTERGO PARA HOY LUNES SU RESPUESTA DEFINITIVA

SANTIAGO, 16. Los diarios comentan auspiciosamente la designación que la Convención de Profesionales y los partidos políticos han hecho de la persona del señor Montero como candidato a la Presidencia de la República. Declaran que estas colectividades han sabido interpretar fielmente las aspiraciones del país.

Agregan que la designación del señor Montero importa la auténtica decisión nacional, que dice que Montero ha demostrado ser el hombre capaz de inspirar confianza a todos los ciudadanos, que su palabra fué siempre digna de fe, y que su presencia en el Gobierno ha dado la sensación de que se restauraba realmente el imperio de la Constitución en la vida ciudadana.

Se ha demostrado en el Gobierno igual que fué siempre en su vida de ciudadano.

EL OFRECIMIENTO DE LOS PARTIDOS

Los siguientes jefes de partidos fueron anoche a casa de don Juan E. Montero: por los liberales, señores Barros Jara, Montenegro y Valencia; por los radicales, los señores Alamos y Labarca; por la Unión Cívica Republicana, los señores Ladislao Errázuriz, Carlos Aguirre Luyo y Francisco Bulnes; por los conservadores, don Alejo Lira y don Horacio Walker; por el Comité de Profesionales, el doctor Larraquibel y los señores Oscar Dávila y Fidel Muñoz.

EN CASA DEL SEÑOR MONTERO

Recibidos por el señor Montero, le dirigió la palabra don Alejo Lira, ofreciéndole la candidatura a la Presidencia de la República, en representación de las diversas colectividades. El señor Lira le dijo: "Estas colectividades, interpretando la voz del país, han convenido en señalarlo como el ciudadano que la nación requiere para afianzar el civismo, y realizar la magna obra de la reconstrucción nacional. Estas colectividades no querían pensarse en el caso de un rechazo, que podría producir una grave alarma en el país, pues se temería ver peligrar el éxito del movimiento civilista, que ha hecho nacer en todos esperanzas de mejores días para Chile."

"Tenemos plena confianza en su probado patriotismo y éste lo moverá a aceptar la candidatura, con la cual prestaría el más señalado servicio a sus conciudadanos. Debe Ud. sacrificar su tranquilidad y modestia por patriotismo y amor a Chile". El señor Montero replicó: "Talvez no he sido suficientemente comprendido respecto a que mi situación personal no es nada."

"De mi persona pueden disponer; se trata sólo de una cuestión de conciencia. Sin embargo, ante la situación que ustedes me plantean, no puedo menos que vacilar, pero debo suplicarles que me concedan algunas horas para reflexionar".

HABLA DON LADISLAO ERRAZURIZ

El señor Ladislao Errázuriz le dirigió algunas palabras, insistiendo en la necesidad que hay que el señor Montero acepte la

candidatura. Entre otras cosas le dijo que si para reservar su respuesta se fundaba el señor Montero en la apreciación de su

falta de aptitudes, debía decirle que sobre ese punto ya ha sido juzgado en forma contraria, no sólo por el sentir común de sus

conciudadanos sino por el acertado desempeño que ha hecho del alto cargo que hoy ocupa. El señor Labarca, a nombre

del Partido Radical, abundó en conceptos parecidos, igual que los señores Lira, Dávila y Errázuriz.

Los dirigentes se retiraron expresando que se iban confiados en tener hoy una respuesta favorable.

El señor Montero les agradece el honor que le dispensaban, pero les suplicaba que se pusieran en su caso, pues le ofrecían un cargo de las más graves responsabilidades, y sentía no tener fuerzas ni ser capaz de sobrellevarlo, aparte que consideraba que no reúne las condiciones para ser Presidente.

Terminó pidiendo perdón por esta excusa y esperaba que le encontrarán razón.

PALABRAS DE DON OSCAR DAVILA

El señor Oscar Dávila le dijo que en cuanto a eso que no reúne condiciones, 2.200 profesionales, que representan la más alta espiritualidad del país, en la magna Convención verificada horas antes juzgaban al señor Montero como una persona que reúne las condiciones que requiere el desempeño del cargo de Presidente.

Le agregó: "Ud. encarna el movimiento civilista, que desea que haya orden y paz en el país y se mantenga el más absoluto respeto a la Constitución y a las leyes".

"No puedo exigirle una aceptación; pero me permito elevarle mi más suplicante ruego para que reconsidere su decisión"

CON ESTAS PALABRAS DON JOSE RAMON GUTIERREZ ALLIENDE RESPONDIÓ AL SEÑOR MONTERO, AL REITERAR SUS EXCUSAS PARA DECLINAR EL OFRECIMIENTO DE LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL.— UN ACTO IMPRESIONANTE.— HOY SE CONOCERA LA RESPUESTA DEFINITIVA

SANTIAGO, 16. A las cinco de la tarde de hoy llegaron a la casa de don Juan Esteban Montero los dirigentes de los partidos y del comité de profesionales, para conocer la respuesta del señor Montero, que, como era natural, se había tomado un plazo para meditar con toda atención y serenidad el problema que se le había planteado. Dijo el señor Montero:

He debido meditar, en primer lugar, el alcance del ofrecimiento que se le había hecho, tomando en debida consideración a las personas presentes, que vienen en representación de las fuerzas nacionales, entre las cuales figuran algunos amigos íntimos.

Al mismo tiempo he debido aquilatar las responsabilidades que se desea confiarme, tomando

junto con ello, en consideración mi falta de condiciones para ser Presidente de la República.

Agregó: "Les declaro, con todo sentimiento que deben comprender las personas que me oyen, y reiterándole una vez más mis agradecimientos, que ésta última responsabilidad de conciencia pesa mucho más en mi alma y debo manifestarles que no puedo aceptar el ofrecimiento que me han hecho. De manera que les reitero mis excusas más sinceras".

Se produjo un profundo silencio en la sala, en medio de la emoción general.

Grave percance al escampavía Yelcho

Comunican de Magallanes que llegó de arribada forzosa el escampavía "Yelcho", que chocó con unas rocas en el Estrecho de Magallanes, a consecuencia de lo cual se le abrió un "rumbo" cerca de la línea de flotación.

Se tomaron medidas inmediatas para impedir la penetración de agua.

Algunas autoridades de Magallanes trataron de impedir la publicación de esta noticia, pero habiendo trascendido al público, la dió el diario "El Magallanes".

EL SUMARIO POR LA FUGA DE MATURANA

El Fiscal de Carabineros de Valparaíso, comandante señor Reeves, entregó a la Prefectura, la que lo elevó a la Intendencia, el sumario instruido por la fuga del país de Ventura Maturana.

Se entiende que llegara a la conclusión que no ha existido responsabilidad del personal de Carabineros o Investigaciones, que conoció la fuga, en vista que no existía orden de aprehensión, y en cuanto a la falsificación del pasaporte, el único culpable sería el propio Maturana.

LAS ESPOSAS DE KOCH Y MATURANA

Las esposas de Koch, ex-ministro de Justicia, y Ventura Maturana, se dirigieron el jueves a Buenos Aires, acompañadas de Carlos Ibáñez Quiroz.

El Presidente de la Asociación de Obreros Tranvías, don Luis Ayala, elevó una presentación a la comisión investigadora de los actos de la dictadura, denunciando que meses atrás estuvo preso, arbitrariamente, durante 19 días en uno de los calabozos de la sección política-social, y que igual cosa se hizo con los dirigentes tranvías señores Benigno Daz y Juan Rojas

Se considera al señor Montero como la personificación del símbolo de la civilidad.

SANTIAGO, 16.— Aún cuando falta un pronunciamiento definitivo del Vice-Presidente de la República, don Juan Esteban Montero, sobre el ofrecimiento de la candidatura presidencial que les han hecho los núcleos más respetables de la opinión, se considera que terminará por aceptar, ante la necesidad de deponer su modestia frente a las exigencias de esta grave hora de la República.

El ambiente en general es ampliamente favorable al señor Montero. Su personalidad aparece enmarcada en las consideraciones generales de los grupos más influyentes de la opinión, y la popularidad que se supo rodearse desde sus primeros actos en el Gobierno civil, se ha acrecentado después de quitarse su desinterés, su modestia, y su deseo de aceptar un cargo definitivo.

Por primera vez en la historia política de Chile se presenta un caso tan admirable

Aun cuando ha rehusado aceptar la candidatura se cree que accederá a la petición de sus conciudadanos.— El pronunciamiento conservador.— La actitud de los demócratas.— Un caso por primera vez en la historia política de Chile (SERVICIO DE NUESTRO REDACTOR POLITICO, ESPECIAL PARA "LA PATRIA")

El comentario especial de los diferentes círculos lo constituye la decisión de los conservadores, que han tenido un pronunciamiento tan concluyente que no sólo revela la disciplina tradicional en sus filas, sino que también su patriotismo el cual no ha vacilado en sacrificar sus lógicas aspiraciones, ante el anhelo de robustecer la civilidad, en la elección de un hombre que encuentre franca acogida en todas las tiendas, y cuyo prestigio crusa las fronteras de las colectividades políticas de otro

orden.

Las indecisiones demócratas son desfavorablemente comentadas, porque se estima que la hora actual no es de vacilaciones, ni mucho menos para poner condiciones antes de una aceptación. La misma división en las filas demócratas que hace transparentar un hondo malestar en esta colectividad, y una crisis angustiosa que sólo podría salvar una total reorganización de sus filas mediante un pronunciamiento de las agrupaciones de provincia, se cree es la determinante de esta actitud de vacilaciones.

de insistencia de todos los partidos gremios ante un ciudadano para aceptar una candidatura presidencial. No tiene similitud en el desenvolvimiento político de nuestro país la actitud de don Juan Esteban Montero, que perfila con rasgos muy singulares sus convicciones. Modesto en el más amplio sentido de la palabra, ha querido evitar homenajes a su persona y rehusar un ofrecimiento espontáneo que brota de todas las corrientes más vigorosas de la opinión.

les, se obtendrá un pronunciamiento que satisfaga la expectativa nacional.

Aceptada la candidatura por el señor Montero su triunfo se considera abrumador, porque no solamente le acompañan las fuerzas disciplinadas de los organismos que se han pronunciado en su favor sino que también quienes miran en él a la personalidad del símbolo de la civilidad. Aún cuando los extremistas y los grupos aislados llevarán candidatos, sus pocas fuerzas no alcanzarán nada más que un pequeño saludo a la bandera de sus convicciones. Y aún de estas mismas fuerzas nacarán opi-

niones favorables al señor Montero, que se plegarán a este gran movimiento de opinión.

El comentario especial de los diferentes círculos lo constituye la decisión de los conservadores, que han tenido un pronunciamiento tan concluyente que no sólo revela la disciplina tradicional en sus filas, sino que también su patriotismo el cual no ha vacilado en sacrificar sus lógicas aspiraciones, ante el anhelo de robustecer la civilidad, en la elección de un hombre que encuentre franca acogida en todas las tiendas, y cuyo prestigio crusa las fronteras de las colectividades políticas de otro

Una carta comprometedora se encontró en la casa de Palacios Hermosilla

SE HIZO UN ALLANAMIENTO DE ORDEN DEL MINISTRO SUMARIANTE.— NO HABIA COMPARECIDO A DECLARAR EL COMANDANTE BARAHONA.— PALACIOS SIGUE ESTRICTAMENTE INCOMUNICADO

El Ministro señor Bianchi ordenó allanar la casa de Palacios Hermosilla, donde se encontró una carta comprometedora.

El Ministro Bianchi interrogó nuevamente a Palacios, el que continúa incomunicado mientras se avanza en las investigaciones.

ESTRICTAMENTE INCOMUNICADO

Por ser el sumario estrictamente reservado, como lo establece la ley, no se conocen las declaraciones del que, por todos los medios posibles, pretendió pasar a la Argentina, llevando documentos a personalidades del régimen caído, que se encuentran en esa República. Sin embargo, el ministro ha encontrado algunos datos acusadores de gran fuerza, ya que después de la declaración de la mañana de ayer, dispuso que Palacios Hermosilla quedara estrictamente incomunicado, a las órdenes del oficial de servicio de la Escuela de Carabineros.

bro del Ejército.

NUEVAMENTE EN LA ESCUELA DE CARABINEROS

Después del ministro sumariante, señor Bianchi Tupper, siempre acompañado del secretario, señor Echeverría, se dirigió nuevamente a la Escuela de Carabineros, con el objeto de tomar declaraciones a algunas personas que, por uno u otro motivo se han visto envueltas en este suceso.

Militar, sólo como, asimilado. NO COMPARECIO EL COMANDANTE BARAHONA

El ministro sumariante había dado orden de citar a declarar al comandante de Aviación, señor Barahona, y al jefe del Puerto Aéreo de Los Cerrillos teniente Valencia, que trataron de obtener del piloto que gobernaba el avión de la Panagra, que lle-

vara como pasajero a Palacios Hermosilla. A pesar de la citación, para el sábado estas dos personas no comparecieron a declarar.

DECLARA UNA EMPLEADA

DE LA FAMILIA DE PALACIOS

Terminado el interrogatorio del mayor Rencoret, entró al despacho una sierviente de la familia de Palacios Hermosilla, quien, según se informa, proporcionó datos de importancia relacionados con los hechos que se investigan.

Cierre temporal de puertos

Se ha dado curso a un importante decreto del Ministerio de Hacienda, en virtud del cual se dispone el cierre temporal de los siguientes puertos menores terrestres: Las Juntas de Co-

piapo, Rivadavia, Portillo del Maipo, Los Queñes del Planchón, Antuco, Lonquimay, Pucón y Huahún.

Se dispone al mismo tiempo, el cierre temporal de Taital, en calidad de puerto marítimo mayor.

CON EL MINISTRO DE GUERRA

El juez de la causa, señor Bianchi Tupper, llegó hasta el Ministerio de Guerra para entrevistarse con el general señor Enrique Bravo. Inmediatamente de ser anunciada su presencia, el Ministro de la Guerra lo hizo pasar a su despacho, donde sostuvieron una larga conversación sobre el intento de complot, en el cual Palacios Hermosilla había actuado, como instrumento principal.

Por ser la conversación absolutamente privada, no ha sido posible obtener detalles, pero se afirma que se trató sobre las ramificaciones que esta tentativa pudo haber tenido y la actuación que les a cabido a algunos miem-

NUEVOS INTERROGATORIO DE PALACIOS

El magistrado hizo comparecer nuevamente a su presencia al detenido y, entre otras cosas, lo habría interrogado sobre su verdadera situación en la Aviación. Este manifestó que hasta hace poco era aviador civil, pero que en la actualidad pertenecía a la aviación militar.

ES REO DE UN DELITO

Al hacer esta declaración, el ministro le habría hecho presente a Palacios Hermosilla que, desde luego, era reo del delito de desertión, pues un oficial del Ejército chileno, no puede ausentarse del país, ni abandonar su arma, sin la autorización correspondiente. El que Palacios pretendió abandonar el territorio chileno está plenamente comprobado, tanto por sus declaraciones, como por haber sido detenido cuando viajaba en el transandino, con pasajes para la vecina República.

Al hacerle el ministro sumariante presente que era reo del delito de desertión, Palacios Hermosilla habría respondido que no creía que ese delito lo alcanzara, pues él pertenecía a la Aviación

lidades del Gobierno y de la Marina a expresar sus condolencias.

Se recuerda que en los últimos días de la dictadura la casa de la señora viuda de Prat fue asaltada, de orden del marino Frodden, y que su hijo Arturo fué sacado en

Se constituyó la "Nueva Acción Pública"

Se ha formado una institución denominada "Nueva Acción Pública", cuyo comité ejecutivo está presidido por el señor Eugenio Matte Hurtado.

Esta institución proclama la unión efectiva de los elementos civiles, especialmente de los sindicatos de profesionales.

Actualidad Deportiva

SE PIDIO A LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FOOTBALL LA POSTERGACION DEL CAMPEONATO SUDAMERICANO

realización del campeonato sudamericano se verifique en noviembre, en lugar de octubre, a causa de que aún no se ha finalizado el campeonato nacional.

Horas más tarde pasaron por la residencia de la familia personalidades del Gobierno y de la Marina a expresar sus condolencias.

Se recuerda que en los últimos días de la dictadura la casa de la señora viuda de Prat fue asaltada, de orden del marino Frodden, y que su hijo Arturo fué sacado en

manjanga de camisa, a viva fuerza, del interior de sus habitaciones.

Se cree que todos estos demasnos quebrantaron la salud de la señora de Prat, y que han tenido un fatal desenlace en la tarde de ayer.

Actualidad Deportiva

PETICION A LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

La Federación de Fútbol acordó pedir a la Confederación Sudamericana de Fútbol que la

Acordó también proponer a la Asociación de Iquique que se verifique el seis de septiembre el match semi-final por el Campeonato, con la Zona Central.



UNA DE LAS ULTIMAS FOTOGRAFIAS DE LA VIUDA DE PRAT, CON OCASION DE LA VISITA QUE LE HIZO EL 21 DE MAYO EL ENTONCES MINISTRO DE MARINA, CONTRALMIRANTE MARCHANT

VIDA SOCIAL

"Nosotros — dice Angel Gervat — no conocemos más que dos orgullos: el aristocrático y el militar. El día que tengamos el orgullo intelectual podremos aspirar a algo".

HOY
San Liberati
MANANA
Santa Elena

CUERPO MEDICO

Se cita al cuerpo medico de Concepción a una reunión que tendrá lugar hoy Lunes 17, a las 11 horas, en el local del Anfiteatro de Clínica Médica del Hospital de San Juan de Dios.

PRIMERA COMUNION

Ayer, comulgaron por primera vez en el internado de la Inmaculada Concepción, las siguientes niñas:

Clara Elena Hernández Gutiérrez, Silvia Manríquez Román, María Fardo Le-Fort, María Robertson Valdés, Alicia García Zapata, Ninette Buston Patrón, Irma Kurhimann Patrón, Inés Vey Gómez, Teresa Muñoz Cofré, Laura Diban Guevalmar, Violeta Rojas Gugberg, Olga Merino Garay, Milagro Sánchez Ottondo, Irma Gaetia Loyola, Elvira Sepúlveda Riquelme, Violeta Arancada Lamas G., María Mohor Astorza.

FUNERALES

Con asistencia numerosa se efectuaron los funerales del señor José Terzi.

En la necrópolis despidieron el duelo el presidente de la Sociedad Italiana Concordia señor Alfredo Belletti, José Terzy F., Gastón Terzy y Juan A. Pastene, despidió los restos el señor José Belletti, en un sentido discurso.

Además asistieron las siguientes personas, Mario Terzy T., José Eduardo Terzy T., J. Eduardo Pastene C., Emilio A. Pastene C., Manuel Magallanes Jorge Robertson, Reinaldo Bückle F., Eulogio Sepúlveda, Víctor y Nicolás Figueroa, Amadeo Católica C., Julio Cesar Osorio O., Leonel Alfredo Osorio O., Alfredo Osorio B., Danilo Osorio, Víctor Longeri M., Bernardo Fissori S., Tomás Dunn, Manuel Farfanello, Esteban Campodónico, Francisco Gausach C., Luis Cárdenas M., Rolando Robledo, Luis Maldonado, Francisco Gras Carlos Cort, Sebastián Bareyns, Basilio Fabri, Osvaldo Yañez, Dionisio Inostroza, René Inostroza, Ernesto Macchiavello S., Andrés Aguayo F., Andrés Sigmorelli G., Félix A. Hinojosa, Manuel A. Hinojosa P., Francisco Ascencio S., Adriano y Pedro Hinojosa, Lorenzo Gas-

taldi, Delfin Orellana, Lorenzo Schiaffino, Augusto Vivaldi C., Gustavo Lavagnino, Sinforiano Reyes F., Sinforiano 2o Reyes F., Atilio Mazzei S., Pedro Volante Abel Otton R., Alejandro Tudela, Hipólito Fadilla A., Leonidas Henríquez, Juan de Dios, Alejandro, Uberlindo, José del F. y Renato Garcés P., Amador Fernández E. Juan Valenzuela L., Eugenio Medina P., Fernando Ascencio F., Pedro Riggiani, Segundo Marisio R., Alberto Marisio R., Pedro Jerez O., Leopoldo Pavese, Julio Olmos N., Agustín Conio, José Mercedes Pérez M., Fernando Riosco, Fernando 2o Enrique Riosco H., Juan de Dios Quiñones, Juan Lavín, Víctor Fuentes, Hernán Carlson, Peter Haveron, José Moisan, Juan Capponi, Humberto Melendez S., Juan Ansaldo, Julio Sannazzaro Alfredo Pierat Harold E. Berg, Santos y Pedro Marisio, Santiago Galvarino, Ezio Mosciatti, Luis Daza S., Ernesto Pierat V., José Decarli S., Teófilo Hinojosa, Domingo de la C. Vega, Francisco Ajét, Antonio Soteras M. Vicente, José y Pedro Santamaría F., Andrés Aguayo F., Carlos Borlando A., Alejandro Fontanarrosa, Abelino León M., Lorenzo Mazzarini, Gerónimo Schiaffino M., Alberto Castro E., Gastón y Raúl Castro C., José, Héctor y Mario Vaccaro, Tulio Martinelli, Blas A. Bustamante, A. Bavestrello Vaccaro, Enrique Urrutia M., Oreste Passalacqua, Primo Pechi, Enrique Vivaldi, Benito y Renato Vivaldi, Joaquín y Emilio Miguel B., Manuel J. Arellano, Arcadio W. Arellano, José Anfosi, Ernesto Vera E., Abel Vera E., Carlos y Santiago Cassinelli, Ansete Cappell, Baldomero Bückle, Mariano Mércos V., Manuel A. Valenzuela Luis A. Shepherd P., Aurelio de la Jara, Santiago Simone, Antonio 2o Bavestrello, Julio César Osorio O., Rafael Casselli F., Cosme Miranda R., Francisco Ibáñez, Abel Ulloa, Manuel Morales, José del C. y Ramón Hidalgo Angel Harann, I. Duran, Luis Espinoza, A. Roldán Quintana, Narcisco Espinoza, Olivieri Hermanos, José N. Contreras, José Moya S., Julio Núñez H., Humberto Núñez, Víctor Villegas, Bonifacio Falcón Ernesto Cúneo, Nicolás Onetto, Pedro Schiavi, Domingo Muñoz, Leandro Quezada, Luis Henríquez, Luis Fernández R., Próspero Reyes S., Hipólito Toledo, Francisco Solano Fuentes y varios otros cuyos nombres no pudimos obtener.

IN MEMORIAM

Mañana Martes 18, se aplicará por el descanso del alma de la señora Helena Santa María de Zamora, una misa a las horas en el Templo de San Francisco.

INSTITUTO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Hoy, a las 18 horas se reunirá la asamblea general de socios. El abogado señor Tomás Mora Pipeda abordará un tema de actualidad. Además, se tomarán algunos acuerdos de urgencia, por lo cual se recomienda la asistencia y la puntualidad en la hora.

NACIMIENTO

Ha venido al mundo un hijo del señor Francisco E. Guzmán C. y de la señora Blanca E. de Guzmán.

OPERACION

En la Clínica Concepción de los doctores Burmeister ha sido sometida a una delicada



Agua Dentífrica
Jupol

EL ÚNICO DESINFECTANTE QUE HACE INOFENSIVO EL BEBÉ

MATRIMONIO



Ayer contrajeron matrimonio. Fueron padrinos el señor Juan de la Cruz y la señora Isabel Telguie. A él con la señorita Emilia con el señor Antonio Hadad Telguie.

operación la señora Albina H. de Iribarra.

ENFERMOS

Continúa mal la señora Etelvina de la C. v. de De Ruy.

— Se encuentra enferma la señora Rosa Muñoz de Acuña.

— Se encuentra mejor el niño Tristán Riquelme Toro.

— Desde hace días se encuentra enfermo el señor Elirain Morales C.

— Del sur llegó el señor Enrique Gaete M.

— A Búnos el señor Víctor

M. Riquelme, acompañado de su hija Georgina.

— A Cabrero el joven Anibal 2o Rocha.

CARTAS SOBANTES DEL 16 DE AGOSTO

MUJERES

— Amador Bhasard, Carmen Romero, Dina Benavides, Emilia M. v. de Leydecker, Elena Monsalva A. Elena González Gamboa, Eliana Carpentier Shultz, Elena Hernández, Elsa Grandón, Elena Quezada, Irma Alonso, Luz Mry Alsthor, María B. Flores, Mercedes Ce-

ballo, Mercedes Sepúlveda, Margarita Arce, Mercedes A. Tapia, Olga Aravena R., Olga Ordóñez, Petronila Monsalve, Pascuala García V., Rosa Varas de Segovia, Rosa Romero, Teresa Sanhueza S. Viola E. Solo.

FEDERACION OBRERA DE CHILE

Consejo de Oficios Varios. Como estaba anunciado, ayer se llevó a efecto una gran asamblea par tratar varios problemas de interés para los trabajadores. Entre los acuerdos se acogió la

petición de los cesantes para organizarse bajo los auspicios de la Federación Obrera de Chile.

— Quedó autorizada la junta de zonas, para hacer ver a los poderes públicos la grave situación en que se encuentran.

También la Federación Obrera de Chile acordó un voto de adhesión al Sindicato de Panificadores

para la defensa de sus intereses amagados por los dueños de panaderías.

— Se leyó una nota de la Junta Ejecutiva, haciendo un llamado a los obreros para la formación del frente único obrero. El delegado del comité relacionador dió cuenta que este organismo acordó la

sección de cinco mil manifiestos.

Extraordinaria Realización

"LA FAVORITA" MAIPU entre A. Pinto y Caupolicán



Ha resuelto, por el plazo de QUINCE DIAS liquidar mercaderías de calidad a PRECIOS MAS BAJOS QUE EL COSTO

Nada de clavería, nada de pacotilla, nada de cachería, y nada de saldos apollados. Todo lo que esta Casa ofrece a precios de verdadera quemazón, son artículos recién llegados, habiendo sido comprados en condiciones ventajosas, los que ofrecemos a nuestro distinguido público en las mismas condiciones ventajosas de compra que hemos efectuado.

Nuestra acreditada casa dispone de miles de artículos; pero solamente queremos llamar su atención sobre algunos de ellos, que tanto por su calidad como por su bajísimo precio, constituyen oportunidades únicas.

Con el mínimo de dinero puede Ud. adquirir, lo mejor, lo más bueno y lo MAS BONITO

500 PIEZAS DE PAÑO AMAZONA, en colores primaverales. Artículo de rigurosa moda. lo botaremos a \$ 6.80 ML.

EN 50% UN 50%

hemos Rebajado los precios de nuestra

SECCION SEDERIA

Rica Espumilla de Seda

Artículo francés, garantizando su flexibilidad y magnífica calidad, cuyo costo es de \$ 20, \$ 14.50 lo ofrecemos, sólo ..

ESTA IMPORTANTE CASA

Cualquier artículo que necesite lo conseguirá con una grande y efectiva

ECONOMIA

La FAVORITA

MAIPU entre a Pinto y Caupolicán

F. BIEL

El Campeón de las Baraturas de Mercaderías de Calidad

Un aviso en "La Patria" asegura ser leído en miles de hogares

LA VOZ DE LA MARINA

En el momento más álgido de nuestra vida nacional, cuando todas las pasiones han visto abierto el cauce de sus oprimidas aspiraciones...

La Marina no había querido hablar hasta hoy, porque ella ha sabido mantenerse fiel al principio obligatorio de no deliberar en cuestiones políticas.

Nunca el artero sentido político ha podido torcer los rumbos ni las intenciones de esta institución que ha permanecido incontestada de todo contacto extraño a sus funciones y trabajos habituales.

Otra vez, engañada por la intención torcida de una ambición y sometida por la falta de hidalgura de unos hombres mezquinos, por salvar la efusión de sangre fraterna, colaboro, indirectamente, en una función política que había de ser la ruina y la zozobra de la nación.

Ahora, firme en su credo, solemne en su actuación y grande, como siempre, en el curso de su historia legendaria y gloriosa, pone al servicio del país y de su Ley, la fuerza de su honrada prosapia y el estímulo de su inquebrantable adhesión a las más queridas y santas ambiciones ciudadanas.

Como han sabido morir sobre el mar, lejos del halago y de la farsa de los hombres de comedia, saben hoy, los hombres de esta Marina nuestra, poner su inteligencia y su caballerosidad al servicio del ideal de sus hermanos y amparar el prestigio de sus derechos.

La República puede decir hoy, con la voz inspirada del egregio poeta italiano: la vida de la nación está "sobre la nave".

L A Z A R O.

Notas Internacionales

El Parlamento Español

Llegan graves noticias de España. Todo nos autoriza a presagiar vientos motivos, en cuanto a la actuación del Parlamento.

Los diputados — nos cuenta una agencia — se disputan los asientos de la izquierda del salón de sesiones. El presidente no sabe cómo ni a quién hacer sentar a la derecha. Nadie quiere ser derecha. Todos — añade — quieren dar muestras de radicalismo, aún de una manera tan ingenuamente poco importante como es el escáño donde sentarse.

Un recuento de los diputados, por partidos, da el siguiente resultado, teniendo en cuenta sólo las 463 actas aprobadas:

Table with 2 columns: Party name and number of seats. Includes socialistas (145), radicales (114), izquierda catalana (56), derecha republicana (42), federal gallega (28), Agrarios (22), vasco-navarros (19), sin filiación (16), federates (14), Acción Nacional (3), liberales (2), monárquicos (2).

Un telegrama que estudia la distribución de los diputados, según la profesión, dice así:

Table with 2 columns: Profession and number of seats. Includes abogados (123), profesores (50), médicos (41), periodistas y escritores (45), militares (8).

La serie de disposiciones que en la tan socorrida forma de decreto-ley — que por el mismo prodigio abuso de su repetición ha sido ya condenada por la opinión entera; la ley sobre la libertad de prensa que impugnamos resueltamente en 1926, significa una franca y pernicioso

premo amor a la patria, con su actitud desinteresada, que recogerá la historia, a los propios radicales, que hasta ayer, puede decirse, discutían entre algunos grupos de esta colectividad sobre su adhesión a la candidatura del Excmo. Vice-Presidente de la República.

Table with 2 columns: Profession and number of seats. Includes sacerdotes (8), notarios (4), asalariados (168), capitalistas (4).

Esta última cifra ha llamado la atención de varios críticos, motivando comentarios pesimistas, sorprendidos del exiguo número de representantes de la clase capitalista.

Rectamente hablando, el número de capitalistas no es tan exiguo. La totalidad de los 22 agrarios, más de la mitad de los vasco-navarros, otros tantos de los radicales, y casi la mitad de la Derecha Republicana, pertenecen a la clase propietaria, formando, tal vez, un total de unos 65 votos.

Aún así, se comprende la desproporción. Como la mitad del Parlamento se constituirá con profesionales, la mayor parte inclinados a los obreros, éstos formarán grupo por tres veces superior, cuando menos, al de los patronos.

Roto de este modo el parlamentarismo social, pueden esperarse toda clase de desequilibrios: desequilibrios que pueden comenzar siendo legales y que pueden acabar por saltar a la calle y convertirse en materiales.

Lo más interesante de todo es esto, que lo notan los críticos a que me he referido antes: que ese aplastamiento de la burguesía por la dictadura legal del proletariado, se ha realizado practicando fielmente el sistema preconizado por la burguesía misma como ideal representativo.

Juan Bárdina.

Ley Reaccionaria

reacción sobre la dictada el año 72, a cuya vigencia pone término.

Revisando papeles de la época, encontramos resumida en los tres puntos que siguen, — resumen de un periodista de entonces — los tres puntos que esa ley se-

tradición vieja de servidores ilustres de la nación, que exhibe, añade tan brillante y vigoroso gesto de patriotismo y de desinterés, ofrenda ante el altar de la República libre, para que se reconstruya cuanto antes en su cuerpo moral, económico y político, merezca vivir y desarrollarse con amplitud, pues en Partidos así la ciudadanía, la paz social y el bienestar del país hallarán sus más firmes y honrados baluartes.

Martiniano O. Poblete.

fiada y que trata de corregir:

"Art. 3.º— La ley sólo califica de abusos de la libertad de imprenta los siguientes:

"1.º— Los ultrajes hechos a la moral pública o a la religión del Estado;

"2.º— Los escritos en que, de cualquier modo se tienda a menoscabar el crédito o buen concepto de un empleado público, o la confianza que en él tiene la sociedad; que en él tiene la sociedad; que en él tiene la sociedad;

3.º— Aquellos en que se tienda al mismo fin respecto de las personas particulares.

Hay que observar la sobriedad de conceptos y el respeto a las opiniones independientes de la prensa que esta ley manifiesta.

Sólo califica de abusos de la libertad de imprenta lo que signifique ultraje a la moral pública y a la religión; lo que tienda a menoscabar el crédito o buen concepto del empleado público o la confianza que la sociedad tenga en él; y aquello que tienda al mismo fin respecto de las personas particulares.

Es que esa ley tan respetuosa del pensamiento escrito, mientras no caiga en la malignidad, de cincuenta y tres años atrás, lleva la firma de un hombre que, diciéndose conservador, en el hecho era un sincero liberal, como lo son todos cuantos sustentan y practican sus mismas doctrinas, según los mismos acontecimientos últimos lo demuestran una vez más.

En cambio, a través de las líneas del decreto-ley de nuestra referencia cómo se transparenta la mezquindad de un espíritu que no tiene de liberal sino el nombre; cómo se revela la propensión al autoritarismo que todo lo somete al férreo puño del oficialismo!

La prensa no puede decir nada contra los malos funcionarios administrativos, sin incurrir en sanciones; no puede discutir orientaciones gubernativas sin caer en multas; no puede comprobar derechos de servidores del Fisco con documentos oficiales, sin conculcar el desagrado de la ley; no puede, en fin, hacer uso de su independencia de criterio al juzgar la vida pública del país, sin verse expuesta a ser arrastrada a los estrados judiciales.

Toda la labor del periodista está tan minuciosamente reglamentada, sometida a trámites, combinada con castigos, tan a menudo calificada de delictuosa y penada, que, francamente, nos admiramos de que esta desgraciada ley haya podido tener por defensor, a esta altura de nuestra reacción civilista, al propio autor de ella!

¡Si más adecuada estaría para regir la organización de un cuerpo de ejército, cincuenta años atrás, que para regular el uso de la libertad periodística, en un país como el nuestro, que puede enorgullecerse de contar con una prensa tan respetuosa de todos los derechos, y tan culta que puede ser presentada como ejemplo ante el mundo entero!

Verdad que, convencido y todo de la excelencia de su producto legislativo, el señor Maza invita hoy a "estudiar la reforma de los puntos que la práctica aconseje modificar", lo que parece demostrar que su convencimiento está lejos de ser absoluto y satisfactorio.

Parecía también inútil esperar esta experiencia de seis años para aquilatar la bondad de esta ley opresora, con denada ya en su espíritu por tantos siglos de experiencia anterior!

La condenación de este bozal al pensamiento escrito ha sido tan unánime, no sólo AHORA, como afirma el señor Maza, sino desde que el parto del ministro de Justicia lo lanzó al conocimiento público, a continuación de la censura previa a que la prensa estuvo sometida, que se impone ya como medida ineludible, su derogación lisa y llana.

La ley del 72 es muy superior a la que repudiamos, y con sólo cambiar algunos de sus procedimientos, para simplificar la aplicación de las sanciones y modificar la penalidad a los delitos de publicidad, quedaría en armonía con las necesidades actuales.

Y con ello quedaría probado que sin salir de nuestros países, encontramos una ley más liberal que la impuesta a nuestros conciudadanos por un ministro de facto de un Gobierno Militar.

El problema del exceso de producción, que actualmente presenta a varias de las Repúblicas Americanas, será discutido en las sesiones plenas de la Cuarta Conferencia Comercial Panamericana que se reunirá en Washington del 5 al 12 de octubre próximo bajo los auspicios de la Unión Panamericana.

Los arreglos internacionales celebrados durante los últimos meses para conseguir la estabilización de las industrias productoras de salitre, café, y azúcar, aumentan la importancia de las discusiones que tendrán lugar en la Conferencia que se avecina, en la cual estarán presentes prominentes hombres de negocios de los Estados Unidos y la América Latina.

Los países latino americanos han sido afectados por la baja general en los precios de artículos de los cuales ellos

MANIFESTACION AEREA

(De nuestro Corresponsal Especial)

La Manifestación Aérea que se celebra en el Hipódromo de Hendon, cerca de Londres, es un acontecimiento anual de primera importancia. Es un espectáculo emocionante de las más temerarias hazafas de aviadores jóvenes; es una exhibición de algunas de las más magníficas máquinas aéreas que ha producido el mundo hasta ahora; y en ella se presenta la oportunidad de inspeccionar la Real Fuerza de Aviación y de darse una idea del estado actual del arma aérea británica de defensa.

Cada año se trata de presentar algunas características nuevas de interés que ilustren los últimos progresos en defensa aérea, y la manifestación de este año ha sido excepcionalmente rica en ejemplos nuevos e importantes. Solamente en velocidad se ha hecho un adelanto de sesenta millas por hora en comparación con hace un año. En verdad, no sería exageración afirmar que la manifestación de este año señala el comienzo de un nuevo período en las defensas aéreas de la Gran Bretaña.

Han tomado parte doscientas máquinas y entre ellas han estado representados casi todos los tipos de aeroplanos de servicio. Hubo lanza-bombas diurnos y nocturnos, interceptadores y combatientes ordinarios, combatientes de flotas e hidroaviones. Las evoluciones de los varios escuadrones fueron magníficas de contemplar, y la mayor velocidad de las máquinas permitió hacer un cambio de organización que contribuyó a que aumentase la emoción del espectáculo en general. Los vuelos en formación, de años anteriores, aunque fueron hermosos y ejecutados de manera soberbia, tendían a rezagarse por razón del tiempo que se tardaba en cambiar la formación, casi desapareciendo los escuadrones en la distancia antes de que volvieran. El nuevo equipo ha cambiado todo esto. La velocidad de las máquinas es ahora tan grande y el dominio tan completo, que este año se cambiaron las formaciones en unos cuantos segundos mientras las máquinas estaban sobre el aeródromo.

Es casi imposible describir los varios números del programa en lenguaje no técnico. Los "Bulldogs" que pueden volar a unas 175 millas por hora, volaron primero en formación alada, en figura de gran punta de flecha, formando cada escuadrón un triángulo de tres grupos de tres

máquinas. Después se dividieron en escuadrones e hicieron varias evoluciones. Finalmente, en nueve grupos de tres, bucearon el uno tras el otro, dando un ejemplo de ataque continuo que podía mantenerse en tanto que los durase el combustible. Fue un espectáculo magnífico de velocidad, de fuerza y de destreza y dominio humanos.

Un grupo de tres "Furies" hizo evoluciones acrobáticas a velocidades que variaron entre cien y doscientas millas por hora, a las que siguieron otras individuales realizadas por dos Gloster "Gannets" que captaron por completo la imaginación de la inmensa multitud de espectadores. Eran aquellos dos ínetos aéreos supremamente diestros, montados, por decirlo así, en cabalgaduras aéreas, cabalgaduras tan sensitivas a todo toque de dirección, que parecían estar dotadas de vida y de inteligencia. Lírica del vuelo, se movían con precisión absoluta y con sincronización perfecta. No menos diestros fueron los graciosos vuelos "locos" de un "Avroy" que se tambaleaba y revoloteaba como si tuviera una borrachera alegre.

Cinco instructores de la Escuela Central de Aviación hicieron una exhibición de formación, volando boca abajo, que parecía casi milagrosa. Parecía increíble que el dominio por el hombre de este medio en el aire hubiera llegado a tal pináculo de perfección. Y ello es tanto más notable cuando se da una cuenta de que el novata por ciento de los pilotos que tomaron parte en la manifestación tenían entre diecinueve y veintidós años de edad. Podríamos pensar que la Gran Guerra fué el campo de entrenamiento de nuestros grandes aviadores, pero estos jóvenes de ahora no eran sino unos rapazuelos durante la guerra. Muy pocos eran ni aún veteranos del aire, pero realizaron estas hazafas maravillosas con palpable facilidad. Hace menos de un año, algunos de ellos estaban volando por la frontera Noroeste de India; antes de que termine éste, irán otros a India a África o a Irak. Son de todos los tipos y pertenecen a todas las clases sociales, sin que ninguna de estas tenga el monopolio de las cualidades que constituyen un aviador brillante. Estas cualidades son muchas y variadas. Un buen aviador debe tener arrojo y ser atrevido; pero a estas cualidades debe ir unido cierto grado

de cuidado y un sentido de responsabilidad. Que los jóvenes británicos poseen un porcentaje considerable de estas valiosas dotes, queda demostrado por el hecho de que a la Fuerza Británica de Aviación se le reconoce en general suprema en destreza, en maniobras y en equipo.

Se han hecho alusiones al aumento de velocidad de las máquinas en uso ahora. Existen tres tipos de interés particular. El "Fury" con un sólo asiento tiene que atender principalmente a la defensa de Londres. Está dotado de un motor Rolls-Royce "Kestrel"; su velocidad es de 214 millas por hora y asciende a 20,000 pies en nueve minutos y medio. Su misión, en acción, es ascender inmediatamente y cortar el paso a los invasores entre la costa y Londres. El "Bulldog" tiene por objeto atacar a aquellos otros invasores que no sean los que se dirigen a Londres. Está destinado a hacer largas persecuciones y lleva una carga militar de unas 300 libras de exceso de la que transporta un aeroplano ordinario de cualquier otro país. Tiene un motor "Jupiter" y alcanza una velocidad de 179 millas por hora. El "Hart" es de dos asientos, comenzó a prestar servicios como lanza bomba de día, y tiene una velocidad máxima, con carga completa militar, de 171 millas por hora; tiene un motor "Rolls-Royce".

El aeroplano militar británico es mucho más veloz que las otras máquinas comparables de otros países. Se presenta ahora el caso curioso de que el lanza bomba británico es más veloz que el mejor de combate en servicio de cualquier otro país. La característica tal vez más sorprendente, y satisfactoria, del paso a máquinas aéreas más velozes, ha sido la rapidez con la que los pilotos llegan a dominar perfectamente sus nuevas máquinas. El "Hart" quedó terminado y entregado solamente tres meses antes de la manifestación aerea, y apenas hacía seis semanas que había sido entregado el "Fury"; con todo, durante estos pocos períodos, tres escuadrones realizaron el entrenamiento ordinario en las nuevas máquinas haciendo tal progreso que algunos de los vuelos más magníficos de la fiesta aérea fueron realizados por ellas. En cuanto a tamaño, la Fuerza Británica Aérea es menor que la de otras grandes Potencias; pero desde el punto de vista de la eficiencia, tanto de los aviadores como de las máquinas, es suprema.

Los delegados de Cuba y de Chile, en particular, mostraron a la Conferencia las condiciones de las industrias azucarera y salitrera, respectivamente, antes y después de adoptadas las medidas para estabilizarlas. En Chile, además de los arreglos hechos con los productores europeos de nitratos sintéticos, se ha creado dentro del país la mayor de las compañías nacionales suramericanas, la Compañía de Salitre de Chile, o "Cosach", de la cual el Gobierno posee la mitad de las acciones y los productores particulares la otra mitad. El Gobierno, a cambio de su participación en las ganancias de la compañía, presta ayuda a la industria con la derogación del fuerte derecho de exportación que antes se cobraba, y que en un tiempo llegó a constituir la principal fuente de ingresos del tesoro nacional.

En Cuba, el Plan Chadbourn, como resultado del cual se expidió la ley de estabilización del azúcar, representa la acción conjunta de los productores de azúcar de caña y del Gobierno para afirmar la posición de la industria, por medio de un arreglo para limitar la producción de azúcar en otras regiones del mundo. Este arreglo, concluido a principios de 1931, está actualmente en vigor.

Además del problema del exceso de producción, la Conferencia Comercial dedicará sesiones plenarias al estudio de cuestiones económicas sumamente importantes, como lo son la estabilización de la moneda, el fomento del comercio por medio de convenios internacionales, el mantenimiento del crédito nacional, la estabilización de la plata, y otras.

El exceso de producción en la Conferencia Comercial Panamericana

Se estudiará la coordinación de la Producción y el Consumo

El problema del exceso de producción, que actualmente presenta a varias de las Repúblicas Americanas, será discutido en las sesiones plenas de la Cuarta Conferencia Comercial Panamericana que se reunirá en Washington del 5 al 12 de octubre próximo bajo los auspicios de la Unión Panamericana.

Los arreglos internacionales celebrados durante los últimos meses para conseguir la estabilización de las industrias productoras de salitre, café, y azúcar, aumentan la importancia de las discusiones que tendrán lugar en la Conferencia que se avecina, en la cual estarán presentes prominentes hombres de negocios de los Estados Unidos y la América Latina.

Los países latino americanos han sido afectados por la baja general en los precios de artículos de los cuales ellos

son los principales productores mundiales y que constituyen en muchos casos su principal fuente de ingresos.

Se espera que la Conferencia Comercial sirva para que vengan a Washington los hombres de negocios latinoamericanos, conductores del comercio en sus respectivos países, que han preconizado en estos los arreglos internacionales como medios para obtener una relación más estrecha entre la producción y el consumo. Estos problemas del exceso de producción, en sus respectivos países, de ciertos artículos esenciales al comercio mundial, y las medidas que se han propuesto y adoptado para disminuir las consecuencias de tal exceso, que trae consigo la reducción de precios, el estancamiento de las industrias y el descenso del nivel económico en general en las naciones afectadas.

CUPON PARA LA ELIMINATORIA UNO DE ESTOS CUPONES



Obsequio de un Abrigo Piel de Nutria y un Zorro Fino DE LA PELETERIA SUD AMERICANA De Schapira y Cia. Valparaiso; Condell 367 Concepción; O'Higgins 776 Pedidos de fuera a Casilla 14 C., con el franqueo correspondiente.

PILDORAS TANLAC

El laxante ideal de resultados suaves y seguros para el estreñimiento. No causa retortijones, irrita ni forma hábitos. Regulariza los intestinos y elimina prontamente del organismo las peligrosas materias venenosas.

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD LOCAL

LA FEDERACION DE ESTUDIANTES EN UNA ASAMBLEA PUBLICA

CONSIDERO LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS

La importante asamblea pública que celebró ayer en el Teatro Concepción.— Acudieron elementos de los diversos círculos.— Se condenaron los últimos acontecimientos.— Fueron aprobados votos en que se pide el inmediato traslado de la oficialidad de la guarnición.— Otros acuerdos contemplados en estos votos.— La mesa directiva conversó con el cónsul de Argentina, dándole a conocer algunos de estos acuerdos.— Reuniones que se celebrarán en el día de hoy

Como lo anunciamos, ayer celebró sesión la Federación de Estudiantes asistiendo a ella un numeroso público.

Abierta la sesión, el Presidente de la Federación, don Germán Villagrán, declaró que ante los últimos acontecimientos, la Federación ha creído conveniente reiniciar las actividades que había suspendido durante los últimos días, recordando su situación de institución matriz del movimiento civilista de la región.

En seguida usaron de la palabra los señores Raúl Rettig, Oreste Vera, Enrique Herrera, Osendo Saavedra, un representante de los obreros y algunos otros estudiantes todos los cuales abundaron en los mismos conceptos.

Después de un extenso debate, el presidente suspendió la sesión para redactar las conclusiones, tomando en cuenta las indicaciones hechas a la mesa y las que habían expresado los distintos oradores.

Reabierta la sesión, se dió lectura a las conclusiones, que son las que insertamos en seguida:

La Federación de Estudiantes considera que el reciente atentado contra el régimen nacido el 26 de Julio, señala la

necesidad de mantener a las fuerzas civiles atentas a todos los acontecimientos nacionales y dispuestas a mantener a todo trance el imperio de la legalidad y la cultura.

Dada la tibieza culpable con que algunas entidades participan en las actividades afianzadoras de la civilidad la Federación declara que corresponde claramente a los organismos estudiantiles cuyos componentes no están maniatados por intereses o situaciones creatas, la dirección de todo movimiento que sea necesario emprender en defensa del régimen.

El pueblo de Concepción, convocado en Asamblea Plena por la Federación de Estudiantes, declara:

1.º.— Que los jefes de la

guarnición de Concepción, están considerados como adeptos al régimen de Gobierno que se acaba de derrocar. En consecuencia, se impone su inmediata remoción.

2.º.— Que el Gobierno debe aplicar todo el peso de la ley a los militares y civiles que atenten contra la seguridad interior del Estado.

3.º.— Que debe excluirse en absoluto de las funciones gubernativas y administrativas del país a ciudadanos pertenecientes a las fuerzas armadas de la República.

4.º.— Que la actitud del representante consular de la Argentina viola todas las reglas del Derecho internacional y atenta contra la hospitalidad que le ha prestado toda una

sociedad.— En consecuencia, acuerda solicitar de quien corresponda su inmediata destitución.

Estas conclusiones fueron aprobadas en todas sus partes.

Terminada la sesión se facultó a la mesa directiva para que pusiera en conocimiento del señor Cónsul de Argentina, los acuerdos que se refieren a su persona.

En esta misión acompañaron a la mesa directiva, hasta frente a la casa del señor Cónsul, la mayoría de los asambleístas, que vivieron entusiasmadamente a la República Argentina, solicitando al mismo tiempo el retiro de la persona del cónsul en nuestra ciudad.

Los miembros de la mesa directiva de la Federación de

estudiantes, en consecuencia, acuerda solicitar de quien corresponda su inmediata destitución.

Estas conclusiones fueron aprobadas en todas sus partes.

Terminada la sesión se facultó a la mesa directiva para que pusiera en conocimiento del señor Cónsul de Argentina, los acuerdos que se refieren a su persona.

En esta misión acompañaron a la mesa directiva, hasta frente a la casa del señor Cónsul, la mayoría de los asambleístas, que vivieron entusiasmadamente a la República Argentina, solicitando al mismo tiempo el retiro de la persona del cónsul en nuestra ciudad.

Los miembros de la mesa directiva de la Federación de

HOY SESIONA LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

Como la Federación de Estudiantes se encuentra en sesión permanente, hoy se reunirá como de costumbre en el local de la Escuela de Farmacia.

LOS PRESIDENTES DE CENTROS

Se nos ha encargado citar para hoy, a las 14 horas, en la Escuela de Farmacia, a los presidentes de los distintos centros federados.

OTRA CITACION

Para las 21 horas, en "El

LOS PRECIOS DE LA CARNE

	Kilo
1 Filete	\$ 4.10
2 Lomo	3.10
3 Postas	2.40
4 Asados	2.20
5 Cazuelas	1.80
6 Grasa	1.30
7 Hueso puchero	1.30
8 Cogote (sin precio).	
Carne de cordero	
Pierna y chuletas	\$ 3.40
Espaldillas, costillas y espinazo	3.—

Sur", a las siguientes personas: Rettig, M. Fuentes, Riosoco, Poblete, Yoselwsky, Gacitúa, O. Herrera, E. Herrera y Oscar Garmari.

Un nuevo descubrimiento de ECONOMIA encontrará Ud. en "EL AHORRO" - MAIPU Al lado de la Pastelería Garamoni - \$ 70.000 en mercaderías recién llegadas

10.000 Sombreros (más) acaban de llegar.

- SOMBREROS, desde \$ 4 hasta \$ 60.—
- SOMBREROS 1/2 Fielto a \$ 10, 11, 12, 13.50 y \$ 15.—
- SOMBREROS lo más fino en Fielto a \$ 35, 33, 28 y \$ 25.—
- SOMBREROS alones de Fielto, desde \$ 14.—

REALIZACION

SASTRERIA "EL AHORRO"

- TERNOS sobre medida en casimir de pura lana a \$ 95.—
- TERNOS sobre medida en casimir importado a \$ 130, 150, 180 y \$ 220.—
- HECHURAS de ternos con buenos materiales, desde \$ 60.—
- CASIMIRES de pura lana, desde \$ 9 hasta, el metro \$ 40.—
- CAMISAS, mantas, ropa hecha, corbatas, calcetines, paraguas, réclame a \$ 7.20

LANAS, PAÑOS, ALGODONES, CREAMS, COLCHAS, FRAZADAS, SOBRIJAMAS, LIENZOS, TOCUYOS, PEÑALAS, Y MILES DE ARTICULOS A MITAD DE SU PRECIO ENCONTRARA UD.

en "EL AHORRO" Maipú 638-Eusebio Ramos M. y Cía.- Depósito de Fábricas y Casas Mayoristas

LA SESION DE AYER DEL CUERPO DE ABOGADOS

Fueron nombrados los delegados al Comité creado por la Asamblea de Profesionales

De acuerdo con la citación que apareció en nuestra edición de ayer, a las 11.30 horas, se reunió en la Escuela de Farmacia el Cuerpo de abogados, con numerosa asistencia.

Presidió esta sesión el titular don Esteban S. Iturra y actuó de secretario el señor Luis Silva Alamos.

Abierta la sesión, el presidente dió cuenta del objeto de ella, cual era el de nombrar delegados ante el Comité de Mantenimiento de la Ciudad, que se acordó constituir en la Asamblea de profesionales, verificada el sábado último en el Teatro Concepción.

Ofrecida la palabra, se produjo un interesante debate en el que participaron los señores Iturra, Abraham Romero, Alberto Coddou, Tomás Mora, Rolando Merino, Mauricio Litvak, Ramón Reyes,

Alfredo González y Enrique Broghamer.

Se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos.

1.º Declarar que el Comité que se constituye tiene por principal objetivo defender la civilidad, por todos los medios a su alcance, de los peligros que la amenazan y que son principalmente tres: el peligro de una reacción militar, el peligro de la vuelta a las esferas gubernativas de los políticos repudiados por la opinión pública, y el peligro del avance inmoderado de ideas extremistas y disociadoras, que son un obstáculo para la tarea de reconstrucción nacional.

2.º Que las personas que integren el Comité, lleven al seno de éste como una aspiración y un deseo de los abogados de Concepción, el principio de la descentralización administrativa, en el sentido de que las provincias obtengan, dentro del sistema unitario de gobierno, la autonomía necesaria para dirigir los problemas que más directamente les atañen. A este respecto, a indicación del señor Coddou, se señala desde luego como una forma de obtener el cumplimiento de este propósito, la conveniencia que habría de procurar la dictación de la ley que organiza las Asambleas Provinciales.

3.º Nombrar como delegados ante el Comité, creado por la asamblea de profesionales a los señores Alberto Coddou, Abraham Romero, Rolando Merino, Tomás Mora, Raúl Puga y Alfredo González.

Finalmente se acordó unánimemente otorgar un voto de aplauso a los delegados ante el Comité de Profesionales pro candidatura única por la actuación que les cupo en la organización de la Convención del sábado último.

gan, dentro del sistema unitario de gobierno, la autonomía necesaria para dirigir los problemas que más directamente les atañen. A este respecto, a indicación del señor Coddou, se señala desde luego como una forma de obtener el cumplimiento de este propósito, la conveniencia que habría de procurar la dictación de la ley que organiza las Asambleas Provinciales.

3.º Nombrar como delegados ante el Comité, creado por la asamblea de profesionales a los señores Alberto Coddou, Abraham Romero, Rolando Merino, Tomás Mora, Raúl Puga y Alfredo González.

Finalmente se acordó unánimemente otorgar un voto de aplauso a los delegados ante el Comité de Profesionales pro candidatura única por la actuación que les cupo en la organización de la Convención del sábado último.

rios inútiles, procurando el desistimiento de establecer un régimen de distribución de los artículos alimenticios de primera necesidad, como servicio social cooperativo controlado por el Estado.

7.º Simplificación de la Administración Pública, dando a las provincias servicios descentralizados y facultad de fiscalización.

8.º Inauguración de un régimen riguroso de reserva y garantía para el Estado de las fuentes de riquezas del mar y del aire, de los ríos y montes, del suelo y del subsuelo.

9.º Implantación de impuestos progresivos a las tierras sin cultivo, como un paso inicial de un plan general de subdivisión práctica de la tierra, resguardo legal a los arrendatarios y aparceros progresistas; concepción al Estado del derecho de hacer mejoras e innovar.

10.º Reemplazo de la conscripción militar obligatoria por cuerpos cívicos voluntarios que sean organizados y dirigidos por oficiales y suboficiales de las fuerzas armadas, preparen y disciplinen a los ciudadanos.

11.º Resguardo de la educación pública de experimentaciones improvisadas o reformas precipitadas, a fin de crear una atmósfera serena de estudios que permitan considerar los problemas de fondo de la enseñanza primaria, técnica y superior, a fin de conseguir el perfeccionamiento integral de los educandos, su aptitud técnica y económica y la respetabilidad del magisterio.

12.º Mantenimiento de la legislación de previsión y asistencia social como una etapa inicial de la era en que existe un mínimo de posibilidades económicas y de bienestar que correspondan a las clases trabajadoras en una organización nacional de la economía.

13.º Implantación de una legislación que dignifique las actividades familiares productivas, culturales y política de la

mujer.

14.º Protección decidida al niño y de la raza, combate de los vicios y enfermedades que la minan.

15.º Establecimiento del divorcio absoluto por las causales y con las formalidades que la ley fije y que se atienda preferentemente a salvaguardar la situación de los hijos.

16.º Reconocimiento legislativo de una sola clase de hijos,

protección de menores, de las madres viudas y solteras.

17.º Restauración de la autonomía municipal.

18.º Iniciación de una gran campaña sudamericana para que, con la cooperación de las fuerzas afines de la juventud y del pueblo de nuestro continente, se concreten las fórmulas de una política práctica de cooperación internacional indo-americana.

DIVERSAS GIRAS REALIZARA EL ORFEON "JOSE A. CLAVE"

La primera se iniciará posiblemente durante las fiestas patrias

Están ya en conocimiento de los orfeonistas las diversas giras que este conjunto se propone efectuar por los pueblos vecinos, como propaganda para el desarrollo de la buena música, la primera de las cuales es posible que se realice en los días de Fiestas Patrias, si es que las gestiones ya iniciadas por el directorio llegan a buen término.

Por este motivo, y para evitar dificultades como las que en otras

ocasiones se han suscitado, se ruega a todos los componentes, especialmente a las señoritas, asistan con toda regularidad a los ensayos, pues esta vez se lleva un control estricto de las asistencias con el fin de que no tomen parte en las giras aquellos que cuenten con más de tres inasistencias al mes: acuerdo que este muy plausible del directorio y que va en bien de la disciplina del conjunto, ya que los difíciles coros que se están repasando

no admiten anomalía en la asistencia.

Asimismo se recuerda a los orfeonistas que, deben tomar como obligación propia la mejor preparación posible a fin de que esta preparación sea de verdadera cultura musical.

Para hoy se cita a ensayo como de costumbre para repasar los coros que se contarán el 23 del actual en la velada que ha organizado el Liceo Eolois Urrutia.

UNA AGRADABLE FIESTA EN HONOR DE LOS ANCIANOS DE LAS HERMANITAS DE LOS POBRES

La preparan las Hijas de María del Sagrario

La Congregación de Hijas de María de la Parroquia del Sagrario, quiso festejar ayer a los ancianitos y ancianitas del Asilo de las Hermanitas de los Pobres con un variado y agradable programa de fiestas, honrando así a su excelsa Patrona la Sma. Virgen en su Tránsito a los cielos.

En efecto, las diversas celadoras de esta Congregación reunieron fondos con los que prepararon sus fiestas para hacer que los ancianos de la casa de las Hermanitas de los Pobres pasasen un espléndido día. En la mañana a las 12.30 P.M. las celadoras señoritas Estefanía Alvear, Elena Troncoso y Delsina Vergara iban en nombre de la presidenta señora Carmela Montaner de Ocampo y de la Congregación que por estar enferma no pudo asistir, a servir a los ancianitos un espléndido almuerzo que se componía de una rica cazuela, empanadas, puré, postre caliente, vino, cigarrillos, frutas de naranjas y plátanos. Era verdaderamente muy emocionante ver el rostro alegre que presentaban todos los asilados conforme se les iba sirviendo y de una manera especial las muestras de júbilo y aplausos que tributaban a las ricas empanadas,

esquisitos y bien condimentadas, mandadas hacer en la Confitería Palet.

En la tarde a las tres llegaba a la hermosa Capilla toda la Congregación de Hijas de María con su director a la cabeza. Al entrar a la Iglesia entonaban hermosos cánticos e himnos religiosos en honor de la Sma. Virgen. Momentos más tarde Monseñor Piedra, Párroco del Sagrario, dirigió a la inmensa concurrencia congregada en la Capilla una predicación sobre la fiesta y solemnidad del Tránsito a los cielos de la Sma. Virgen y sobre los fines de salud y bendición para las almas que despertaban en ellos, la ida al cielo en cuerpo y alma la Sma. Virgen. Una vez que terminaba esta alocución se exponía el Sma. Sacramento, se rezaban varias preeces y oraciones y Monseñor daba la bendición a los numerosos fieles allí congregados. Una vez que se terminaba la ceremonia de la Iglesia, que ostentaba hermosos y delicados adornos, todas las hijas de María pasaban al salón a los viejitos y allí desarrollaban un variado y delicado programa de discursos, poesías, cánticos, piezas de víctrola y diálogo.

Allí en nombre de la señora presidenta, señora de Ocampo y de la Congregación se les hacía reír y aplaudir y por algún tiempo se les hacía pasar a los viejitos horas muy entretenidas. Al final para completar su tarde agradable, todas las hijas de María ofrecían y servían unas espléndidas onces de dulces, plátanos y galletas y camé con leche. Terminada la fiesta y onces en la sala de los ancianos se repetía la misma fiesta y se les servía sus onces en las demás salas de los ancianitos, que por los reglamentos de la casa siempre están separados.

Las sombras, de la noche caían sobre la ciudad, cuando los congregantes e hijas de María del Sagrario, abandonaban los muros silenciosos en donde se albergaban los olvidados del mundo, los ancianos, los que se preparan en el silencio y en la oración, bajo los delicados y solícitos cuidados de las abnegadas Hermanitas de los Pobres, a la próxima y final partida de la eternidad. Nosotros contemplábamos emocionados este cuadro de la vida humana.

¡Tan poco que cuesta alegrar a la ancianidad!

INTERESANTE ES EL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA NUEVA ACCION PUBLICA

Los principales problemas que afectan al país preocuparán a esta institución

Hemos estado dando noticias en estos últimos días de la formación de una nueva y vasta entidad denominada "Nueva Acción Pública" que se ha constituido en esta ciudad como en todo el país, cuya declaración de principios es ya conocida por nuestros lectores.

La "Nueva Acción Pública" es fuerza ejecutiva de juventud y pueblo, organizada como Institución civilista, sometida a una constante evolución.

Su acción inmediata dirigirá desde luego sus esfuerzos a obtener la resolución de los siguientes problemas que afectan al país:

simple, liviano y equitativo que inicie un régimen de convalidación para las fuerzas productoras del país.

1.º Inauguración de una jornada de cooperación social auspiciada por el Estado con el fin de dar trabajo, comida y techo a los desocupados, planteando para el porvenir una solución de fondo del problema.

2.º Dirección técnica de las fuerzas económicas del país, encauzándolas en régimen paulatino y equilibrado que partiendo de la realidad actual abarquen en forma escazonada el proceso integral de producción, circulación y distribución, y que tenga por finalidad la organización racional de las industrias sobre la base de estudios de costos y de producción que aseguren un crecimiento constante de

la renta nacional y la expansión de la riqueza en el mercado interno y externo.

4.º Coordinación general de los medios de transporte terrestres, fluviales, marítimos y aéreos, teniendo por base el programa general de expansión económica nacional y las características de especialización de las diversas zonas productoras del país que es preciso acentuar para conseguir un equilibrio económico de las distintas regiones del territorio nacional.

5.º Inauguración de una gran jornada de cooperación social auspiciada por el Estado con el fin de resolver la angustiosa situación de los arrendatarios de predios rústicos, de habitaciones urbanas y de mejoras.

6.º Represión de la especulación, combate a los intermedia-

Ferrocarriles del Estado

Desde el 20 del actual tren 57 y 48 que corre entre Concepción y Chillán y vice-versa, vía Tomé, hará viajes solamente los días martes, jueves, sábados y domingos.

Desde el 21 del actual se reestablece la carrera del tren 4546 entre Chillán y Concepción y vice-versa, y correrá los lunes, miércoles y viernes.

EL JEFE DE TRANSPORTE DE LA 3.a y 4.a ZONAS

LA LEY N.º 4973 SOBRE CONTROL DE OPERACIONES DE CAMBIO INTERNACIONAL

Exposición de motivos y texto de esta importante ley.— Como lo anunciamos se halla en funciones en Concepción la comisión regional designada

En nuestra edición del miércoles, dimos una importante información acerca de la ley N.º 4973, que versa sobre el control de las operaciones de cambio internacional.

Al mismo tiempo que una interesante entrevista concedida a "LA PATRIA" por el agente del Banco Central, don Arturo Echa zarreta, dimos también la composición de la sub comisión que, con asiento en esta ciudad, atenderá los asuntos que la ley le encomienda, en las provincias de Nuble, Concepción, Bio Bio y Cañin.

Son miembros de ella los señores Arturo Echa zarreta, Moisés Gómez del Piarro y Abraham Romero G., este último, además, en el carácter de secretario, abogado.

Por creerlo de señalado interés para el comercio y el público, damos en seguida el texto de la exposición de motivos y de la ley que nos ocupa.

dicen así:
Ley N.º 4973 sobre control de operaciones de cambio (publicada en el "Diario Oficial" N.º 16.035, de 30 de julio de 1931).

Exposición de motivos
Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

La situación de los negocios internacionales y de mantenimiento del valor de nuestra moneda hacen indispensable tomar medidas de carácter transitorio que permitan tener el control de los cambios internacionales, más que todo para impedir que alarmas infundadas contribuyan a debilitar las reservas del Banco Central.

El control temporal de las operaciones de cambio, en sus diversas manifestaciones, dará lugar a que, en un tiempo relativamente breve, se haya restablecido nuestra balanza de pagos.

El organismo de la Comisión de Control está dotado de facultades que le permitirán desarrollar su delicada labor con la elasticidad necesaria para alcanzar los beneficios que se persiguen, dentro de un criterio de prudencia y de facilidades para todos los negocios.

Inspirado en estas ideas, sometemos a vuestra aprobación el siguiente proyecto de ley, con carácter de urgencia, en forma de discusión inmediata:

Por cuanto el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.º — Por exigirlo el interés nacional se establece el control de las operaciones de cambio internacional y de traslado de fondos al exterior, el cual se encomienda a un organismo, con el nombre de Comisión de Control de Operaciones de Cambio que se compondrá de tres miembros nombrados por el Presidente de la República, uno de propuesta en terna del Banco Central de Chile y los dos restantes de libre elección, no pudiendo ninguno de ellos formar parte de la Dirección o Consejo de alguna institución de crédito.

La comisión de control funcionará con la mayoría de sus miembros.

Art. 2.º — La comisión de control tendrá amplias facultades para restringir o prohibir las compras y ventas de oro amonedado o en barras, a excepción de las que respondan a necesidades efectivas del comercio, de la industria, de los bancos y demás actividades económicas del país, o de particulares y las que tengan por objeto el pago de compromisos vigentes en moneda extranjera, para efectuar remesas en esas monedas a virtud de obligaciones contraídas o para otros fines que calificará la mencionada comisión.

Art. 3.º — La comisión de control podrá prohibir:

a) Cualquiera operación de cambio internacional que no responda al movimiento regular y legítimo de las actividades económicas y financieras normales o a la atención de necesidades particulares; y
b) Cualquiera operación que se considere de especulación.

La calificación de las operaciones corresponderá a la misma comisión de control.

Art. 4.º — El Banco Central de Chile será la única persona que pueda comprar y a la cual se puedan vender libremente cambios internacionales.

Las demás empresas bancarias podrán comprar y a ellas se podrán vender cambios internacionales, previa autorización de la comisión de control. Con esta misma autorización el Banco Central podrá exigir que se le revendan esos cambios, con la responsabilidad de la empresa bancaria compradora cuando se trate de operaciones "a la orden" o "al portador".

Las operaciones de que trata este artículo, sólo podrán realizarse con la autorización previa de la comisión de control, que establece la presente ley.

Art. 5.º — Sólo el Banco Central de Chile y los bancos comerciales, podrán vender cambios internacionales, previa la autorización de la comisión de control.

El canje de billetes del Banco Central se efectuará en letras sobre Londres o Nueva York, pre via la misma autorización.

Art. 6.º — Para los efectos de la presente ley, se entenderá por cambios internacionales, toda clase de operaciones relacionadas con letras, cheques, giros, cartas de crédito, traspasos de fondos u órdenes de pago en moneda extranjera o en moneda nacional, si estos últimos fueren parzaderos o debieren cumplirse en el exterior y toda clase de operaciones con billetes o monedas acuñadas extranjeros, con créditos existentes en el exterior a favor de personas domiciliadas o residentes en Chile, o con valores mobiliarios en mo-

uso personal y las exportaciones que hiciere el Banco Central; y
c) Hacer operaciones de Bolsa cuyo pago deba realizarse en cambios internacionales, o en compraventa de oro amonedado.

autorización de la comisión de control para que las sucursales o agencias de empresas bancarias, industriales o comerciales establecidas en Chile, puedan traspasar fondos a sus matrices o a otras agencias en el extranjero.

Podrá también nombrar los empleados que sean necesarios.

Art. 11.º — Los gastos que irroguen la comisión y las sub-comisiones de control, serán cubiertos por el Banco Central. Los presupuestos respectivos deberán tener la aprobación de este último.

Art. 12.º — El personal que forme la comisión y sub-comisión de control, deberá ser chileno.

Art. 14.º — La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial" y hasta el 1.º de agosto de 1932.

Y por cuanto, he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, promúlguese y llévase a efecto como ley de la República.

Santiago, a treinta días de julio de mil novecientos treinta y uno. — JUAN E. MONTERO. — P. BLANQUIER.

Instituto Comercial

Hoy se reanudan las clases en este establecimiento

De acuerdo con el aviso publicado en nuestra edición de ayer, hoy se reanudarán regularmente las clases en este plantel de enseñanza. Quedan notificados los apoderados y los alumnos. A los que no concurren a las clases se les aplicarán las sanciones reglamentarias.

Las vacaciones de septiembre tendrán lugar en la época de costumbre.

INCONVENIENCIAS EN UNA GONDOLA

Anoche, un grupo de señoritas vinieron a presentarnos el denuncia que mientras viajaban desde Talcahuano en la góndola 55-755, sufrieron algunos individuos en completo estado de ebriedad, uno de los cuales les lanzó toda clase de groserías y ofensas.

Se manifestaron extrañadas que tanto el chofer como el cobrador de la góndola no hubiesen procedido, como ellas lo solicitaban.

Ponemos estos hechos en conocimiento de las autoridades correspondientes.

CARTA ABIERTA AL SEÑOR INGENIERO DE LA PROVINCIA

Señor Cronista de "La Patria". — Concepción. — Agradeceré se sirva insertar en su importante sección, las siguientes observaciones, las que estimo de interés general:

Por informaciones particulares ha tenido conocimiento de que el señor ingeniero de la provincia amablemente ha ofrecido hacer una visita de inspección a los caminos de esta región, lo que, naturalmente, nos llena de satisfacción, ya que el estado de nuestros caminos es deplorable principalmente, el de Hualqui a San Onofre.

En una crónica anterior decía que al confeccionarse los presupuestos para conservación de los distintos caminos de la provincia se había dejado sin asignación alguna al camino de Hualqui - San Onofre - Chillanquito - Rere, siendo éste una de las principales arterias de acceso a Concepción, cuyo aserto está reconocido por la mayoría de los vecinos de este pueblo.

Pero, a pesar de las protestas emitidas por la prensa y las llevadas por distintas comisiones, no fué posible conseguir modificar la repartición de dichos presupuestos, ni en el sentido de dedicar unos dos o tres mil pesos para la conservación de este camino.

Fué preciso, señor ingeniero, llegar al extremo de abandonar un gran sector del camino San Onofre - Chillanquito - Rere, por ser su estado completamente intransitable, debiendo los vecinos solicitar del doctor señor Arturo Brito un camino provisorio por su propiedad, cedido generosamente por dicho señor.

En el callejón de camino de Hualqui a San Onofre, sólo a una legua de este pueblo, existe un "puquilo", que en el año pasado tenía una extensión de sólo diez metros y que en la actualidad ya mide cerca de cuarenta. Este puquilo ya es peligrosísimo, pues los animales se sumergen completamente y no bastan una ni dos horas para extraerlos cuando el milagroso equilibrio no los libra del difícil trance.

Las numerosas solicitudes presentadas en este sentido y los informes recaídos en ellas a raíz de las visitas ordenadas por la Dirección Provincial de Caminos, dan testimonio de nuevos trazados y varios proyectos de reforma y principalmente del proyecto del camino a Los Angeles. Pero como con la situación actual de economías es fácil su poner que estas obras no son probables por ahora, esperamos que de la visita del señor ingeniero provincial se desprenderá una rápida reparación que venga a tranquilizar los ánimos de tantos vecinos perjudicados. Es peramos también que una vez que los medios lo permitan, se tomen las resoluciones definitivas en orden de ensanches y variantes que aseguren el tránsito en invierno, siquiera sin período de vidas.

Respecto del camino provisorio cedido por el señor Arturo Brito, según me han manifestado numerosos vecinos, bastaría una numerosa ayuda del Fisco y un poco de buena voluntad para hacer definitivo ese trazado, sin que importe esto una innovación de "particular" en el sector.

Agradeceré al señor ingeniero, me es grato suscribirme como su amigo y SS. — (Fdo.) — FERNANDO AMSTRIN G.

HOY A LAS 10 HORAS HOY

POR PRIMERA VEZ Y POR POCOS DIAS,

abre sus puertas al distinguido público de Concepción la famosa y renombrada

GRAN EXPOSICION ARGENTINA

"LOS DOS CUYANOS"

PRECIO, CALIDAD y ELEGANCIA

ENCONTRARA UD. EN LA GRAN EXPOSICION ARGENTINA

"LOS DOS CUYANOS"
M. R.

Somos conocidos de Ud. y desconocidos por otros en esta ciudad; pero en todo el país la fama de nuestra Exposición ha quedado tan bien sentada que con sólo el nombre de

Los Dos Cuyanos

es una garantía para el público.

UN MILLON DE PESOS en novedades recientemente recibidas

de los Grandes Centros de la Moda, serán vendidas a precios irrisorios. Sea Ud. de las primeras en acudir;

ES CITA DE INTERES PARA SU HOGAR

Venga a admirar por sus propios ojos lo que no puede hacer por intermedio de los diarios

GRAN EXPOSICION ARGENTINA

"LOS DOS CUYANOS" M. R.

519 - BARROS ARANA - 519

LADO EX-LOCAL HUTH & Co.

nedas extranjeras por empresas domiciliadas fuera del país.

Art. 7.º — Sin previa autorización de la comisión de control no se podrá:

a) Celebrar en el país contratos en moneda extranjera, ni exigir el cumplimiento de contratos en esa clase de monedas celebrados fuera del país, con posterioridad a la presente ley;
b) Exportar oro amonedado, en barras o en cualquiera otra forma, salvo a los objetos de

La comisión de control podrá, además fiscalizar las exportaciones de productos o mercaderías y autorizar o no aquellas en que no se den seguridades a su satisfacción de que el valor líquido de ellas ha sido o será remesado al país en dinero o en mercaderías.

Se exceptúan de esta disposición el salitre, yodo, cobre y hierro, en cualquiera forma, sus derivados y accesorios.

Art. 8.º — Se requiere también

jero.

Art. 9.º — La comisión de control podrá exigir declaraciones juradas respecto de cualesquiera operaciones que se relacionen con la presente ley, como también la presentación de libros de contabilidad, correspondencia y documentación que examinará directamente o por medio de delegados.

Art. 10.º — La comisión de control funcionará en Santiago y podrá con

Podrá también nombrar los empleados que sean necesarios.

Art. 11.º — Los gastos que irroguen la comisión y las sub-comisiones de control, serán cubiertos por el Banco Central. Los presupuestos respectivos deberán tener la aprobación de este último.

Art. 12.º — El personal que forme la comisión y sub-comisión de control, deberá ser chileno.

Art. 13.º — Las infracciones a la presente ley, se penarán con

La resistencia a la declaración, presentación o examen a que se refiere el artículo 9.º, será penada con multa a beneficio fiscal de un mil a diez mil pesos, sin perjuicio de que la justicia haga practicar dicha presentación para que se proceda al exámen.

El procedimiento judicial será el indicado en el Título XII, Libro III del Código de Procedimiento Civil y no podrá en caso alguno, continuarse como procedimiento ordinario.

QUE EL CARGO DE MINISTRO DE HACIENDA SEA NETAMENTE APOLITICO

Desea la Cámara de Comercio de nuestra ciudad.— Al mismo tiempo manifiesta que debe ser desempeñado por personas técnicamente preparadas.— Otros acuerdos adoptados en la última sesión de esta institución

Se abrió la sesión a las 11 horas, bajo la presidencia del señor Hermann Ahrens, con asistencia del vicepresidente señor Alfredo Schovein K., y de los consejeros señores Arturo Echezarreta, Enrique Phillips, Carlos H. Ralph y el gerente señor Gervasio A. Alarcón B.

Excusaron su inasistencia los consejeros señores Juan Esquerre y Juan B. Gastelló.

ACTA.—Se aprobó la de la sesión anterior.

CUENTA.—Se dió cuenta de la siguiente correspondencia:

Ministerio de Hacienda.— Comunicación del señor Ministro de Hacienda, acompañando informe de la Superintendencia de Cias. de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio indicando que la modificación solicitada por nuestra Cámara, al decreto con fuerza de Ley N.º 3, del 12 de febrero del presente año, que establecía que las transferencias de acciones de Sociedades Anónimas sólo podían efectuarse por intermedio de las Bolsas de Comercio de Santiago y Valparaíso, no pudiéndose hacer transferencias en provincias, había sido considerada y tomada en cuenta en el decreto con fuerza de ley N.º 25, de fecha 20 de mayo último.

Superintendencia de Cias. de Seguros.— Comunicación de dicha Superintendencia, enviando varios ejemplares de la circular N.º 120, de fecha 1.º de julio último, sobre disposiciones establecidas para las personas o firmas comerciales que contraten seguros en el extranjero.

Se agradeció el envío y las circulares se distribuyeron entre los agentes de Cias. de Seguros de la localidad.

Ministerio de Relaciones exteriores.— Carta del señor jefe de Sección de Informaciones solicitando se envíe a la Cámara de Comercio de Oruro las Memorias de nuestra Cámara correspondientes a los años de 1928, 1929 y 1930.

Carta de la misma repartición solicitando una lista de los socios de nuestra Cámara y otra sobre los exportadores e importadores de esta plaza.

A ambas comunicaciones se dieron las contestaciones del caso.

Cámara de Comercio de Copiapó.— De una comunicación de dicha Cámara enviando la circular N.º 3 de fecha 12 del ppto., en la cual solicitan de las Casas Mayoristas de esta plaza los acreedores del comercio de Copiapó que para los efectos de los vencimientos de letras comuniquen a los Bancos de esta ciudad la autorización general en el sentido de dar facilidades de que al vencimiento de esos documentos se reciba un abono de 20 por cien, treinta días después otro abono de 20 o a los treinta días siguientes, desde esta última fecha pagar el 60 o restante.

Asociación Comercial de La Serena.— Circular de la Asociación Comercial de La Serena proponiendo la conveniencia de Letras de Cambio en pagarés amortizables con un mínimo de 20 o trimestral.

Se estimó que a la Cámara no le correspondía una intervención en esta materia, que sale de su órbita de acción.

Cámara de Comercio de Iquique.— Comunicación de esta Cámara transcribiendo copia de la carta en vista al señor subsecretario de Co-

mercio, sobre cierre de Boticas y comercio minorista.

De esta comunicación se tomó nota.

Cámara de Comercio de Antofagasta.— Comunicación de dicha Cámara sobre presentación hecha al Gobierno, sobre el proyecto de alza de patentes comerciales e industriales.

Se tomó nota también de esta comunicación, habiéndose hecho presente, que por parte de esta Cámara se habían enviado comunicaciones a la Cámara Central, quien había hecho la presentación del caso.

Cámara de Comercio de Tocopilla.— Carta de dicha Cámara comunicando la elección de su nuevo directorio, siendo su presidente el señor Benedito Schiappacasse y vicepresidente el señor Nicolás Rojas.

Se contestó felicitando al nuevo directorio y deseándole el mayor éxito.

Sindicatura de Quiebras.— Carta del Sr. síndico comunicando la quiebra del señor Vicente Rodríguez, de Lota.

Se contestó agradeciendo el aviso.

Intendencia de Concepción.— Comunicación del señor intendente de la provincia invitando al presidente de la Cámara a una reunión, con el objeto de organizar un comité para ayudar a los obreros cesantes.

El señor presidente manifestó que había asistido a esa reunión y que se había designado un comité para arbitrar medios.

Protesto de Letras.— De diversas comunicaciones, solicitando aclaración en el Boletín de Informaciones Comerciales, o bien que no se publiquen algunos protestos de letras, por las diversas causas que exponen, arregladas satisfactoriamente.

A todas se les dió el curso correspondiente.

Correspondencia extranjera.— De una comunicación de los señores Torres y Co., de Habana, Cuba, solicitando dirección de los principales exportadores de frejoles, avena, etc.

Se dió la contestación del caso. De otra de los señores Wilhelm Nien, de Hamburgo en que solicitan un agente activo para la venta de etiquetas tejidas para ropa, mediante la comisión acostumbrada.

Quedan los antecedentes en la secretaría de la Cámara por si hay interesados.

¡No se descuide!
Catarrro
puede degenerar en una grave y costosa enfermedad. Cúidelo a los primeros síntomas con las pastillas de **Laxativo BROMO QUININA** son el nombre de E.W. Grove en la cajita. A base de quinina y acetanilida.

TABLA:

Datos Dirección General de Estadística.— De una comunicación de una firma de esta plaza en la que someten a la consideración de la Cámara la idea de arregar a la Dirección General de Estadística, una forma fácil y adecuada para proporcionar los datos relacionados con el envío periódico de precios por artículos que en el comercio se trabajan.

Se acordó dejarlo pendiente por el momento.

Nuevo socio.— Fué presentado como socio el señor Guillermo Graillier.

Arbitraje.— En el arbitraje presentado por una firma comercial fueron aprobadas las conclusiones a que arribó el árbitro.

Presentación al S. Gobierno.— Tomando en cuenta el sentir del comercio e industrias en general de esta ciudad, el Consejo acordó dirigirse a la Cámara Central de Valparaíso, exponiendo la idea para que, por conducto de dicha H. Cámara, se haga una presentación al S. Gobierno a fin de que el cargo de Ministro de Hacienda sea desempeñado siempre por personas técnicamente preparadas en el ramo y que dicho cargo sea en todo caso apolítico, es decir que no sea afectado cada vez que haya cambios ministeriales.

Para que esta presentación tenga mayor efecto se acordó también dirigir una circular a las demás Cámaras para que, si encuentran aceptable la idea, se sirvan contestar directamente a la H. Cámara Central de Comercio de Valparaíso.

Al mismo tiempo, se acordó dirigir una comunicación al señor Bianquer ofreciéndole todo concurso posible por parte de la Cámara, a fin de que los buenos propósitos en que está empeñado, de reorganizar la Hacienda Pública, tenga los mejores resultados.

Se levantó la sesión a las 12 horas.

paraiso, exponiendo la idea para que, por conducto de dicha H. Cámara, se haga una presentación al S. Gobierno a fin de que el cargo de Ministro de Hacienda sea desempeñado siempre por personas técnicamente preparadas en el ramo y que dicho cargo sea en todo caso apolítico, es decir que no sea afectado cada vez que haya cambios ministeriales.

Para que esta presentación tenga mayor efecto se acordó también dirigir una circular a las demás Cámaras para que, si encuentran aceptable la idea, se sirvan contestar directamente a la H. Cámara Central de Comercio de Valparaíso.

Al mismo tiempo, se acordó dirigir una comunicación al señor Bianquer ofreciéndole todo concurso posible por parte de la Cámara, a fin de que los buenos propósitos en que está empeñado, de reorganizar la Hacienda Pública, tenga los mejores resultados.

Se levantó la sesión a las 12 horas.

Asociación de Profesores Secundarios de Concepción

Se reunirá esta tarde a las 17.30 horas

Los delegados ante el comité pro candidatura única a la presidencia de la República, señores Julio Sáez M., y Enrique Sepúlveda, nos encargan citar a los señores profesores a una reunión que se verificará esta tarde a las

5.30 horas con el objeto de poner en su conocimiento un acuerdo de la Asamblea de Profesionales.

Por ser un asunto muy importante, se encarece la asistencia. Local: Escuela de Farmacia.

LOS FARMACEUTICOS SE REUNEN HOY

Se nos encarga citar a los farmacéuticos a una reunión que tendrá lugar en la Escuela de Farmacia, hoy a las 14 horas,

con el objeto de nombrar delegado al Comité Frente Civil. Se recomienda la asistencia y la puntualidad en la hora.

CAMBIO DE NOTAS ENTRE EL LICEO DE NIÑAS SANTA FILOMENA Y LA INTENDENCIA

Sobre la velada de arte llevada a cabo el 2 del actual

Entre la señora Sara Elena Saavedra de Veloso, Directora del Liceo de Niñas Santa Filomena y el señor Manuel Aristides Benavente, Intendente de la provincia, se han cambiado las siguientes notas con motivo de la velada de arte llevada a efecto el 2 del presente en el Teatro Concepción a beneficio de los cesantes y de la sala dental del Liceo:

Entre la señora Sara Elena Saavedra de Veloso, Directora del Liceo de Niñas Santa Filomena y el señor Manuel Aristides Benavente, Intendente de la provincia, se han cambiado las siguientes notas con motivo de la velada de arte llevada a efecto el 2 del presente en el Teatro Concepción a beneficio de los cesantes y de la sala dental del Liceo:

"Concepción, 10 de agosto de 1931 Señor Intendente:

Me permito adjuntar una lista en la cual se detallan las entradas y salidas generales de dicha velada.

Tengo el agrado de remitir a U. S. la cantidad de \$ 418.40 valor que corresponde al 50 por ciento de la entrada líquida que dió la velada de arte, organizada por este establecimiento educacional, en favor de los cesantes que carecen de medios para asistir a sus familias y en pro de la creación de una sala dental para la atención del

alumnado de este Liceo. Ruego al señor Intendente, se digne, hacer llegar, a la persona a quien corresponda, esta modesta suma que servirá para amoniar en parte, la angustia que aqueja a muchos obreros cesantes radicados en esta ciudad. Me permito adjuntar una lista en la cual se detallan las entradas y salidas generales de dicha velada.

Con todo respeto saluda atentamente al señor Intendente, S. S. S. Sara Elena Saavedra de Veloso"

"Manuel Aristides Benavente, Intendente de Concepción, saluda con toda atención a la señora Directora del Liceo de Niñas "Santa Filomena", acusa recibo de la suma de \$ 418.40, producto de una velada realizada por las alumnas del establecimiento con el objeto de reunir fondos pro-obreros cesantes, y tiene el agrado de expresarle el agradecimiento de la Intendencia por este acto altruista y de bien comprendido espíritu de solidaridad social. Concepción, 12 de agosto de 1931"

Defunción

Habiendo dejado de existir nuestro querido deudo, señorita **FELIPA SEPULVEDA N.** (Q. E. P. D.)

UNA REUNION EXTRAORDINARIA CELEBRA HOY EL INSTITUTO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Hablará el abogado don Tomás Mora Pineda

Rogamos a sus amigos y a los nuestros, se sirvan acompañarnos a sus funerales que se efectuarán hoy lunes, a las 9 horas, después de unas solemnes honras fúnebres que por el descanso de su alma se oficiarán en la Iglesia San José.

Hoy, a las 18 horas se reunirá extraordinariamente la asamblea general de socios. En esta reunión el abogado señor Tomás Mora Pineda, a pedido de la mesa directiva, se preocupará de un tema de palpitante actualidad y que llamará verdadera-

LA FAMILIA.

Concepción, Agosto 17 de 1931.

HIDROMAGNESIA

M. R. La mejor leche de magnesia anti-ácida y laxante suave; recomendada en las acideces, flatulencias, indigestiones, estreñimientos. Es un óxido hidrato de magnesia. LABORATORIO CHILE SANTIAGO

Agradecimientos

Damos nuestras más expresivas gracias a las personas que se dignaron acompañarnos a los funerales de mi querido esposo **JOSE TERZI G.** (Q. E. P. D.)

CULTO

LA PRIMERA MISA DE UN SACERDOTE El Pbro. Sr. Manuel A. Contreras G.— En San Juan de Mata tuvo lugar ayer esta emocionante ceremonia

Al crear esta entidad del carácter ya expresado no nos gufa otro propósito que trabajar por el adelanto y bienestar de la colectividad que labora. Le saludan sus attos. y S. S.— Gumercindo Olate.— Presidente. Francisco Saldaña.— 1.º secretario. — Pedro Zapata.— 2.º secretario.

Pocas veces tiene lugar en los pueblos la ceremonia y el canto de una Primera Misa. Son pocos los elegidos del Señor, los que quieren inmolarse en aras de un constante sacrificio. El Pbro. Sr. Manuel A. Contreras G. nacido en el barrio de la jurisdicción de la Parroquia de San Juan de Mata, después de terminar los largos estudios del Sacerdocio, ordenado y consagrado sacerdote por su obispo el ltimo, señor León Prado de Linares, elegía ayer su propia parroquia para elevar por vez primera la víctima adorable y cantaba su Primera Misa. Eran las 10 horas, el Templo Parroquial de San Juan de Mata se hacía estrecho para contener a la muchedumbre numerosa que quería asistir a la solemnidad de este acto. El templo ostentaba sus mejores adornos; guirnaldas de luz eléctrica y adornos de flores pendían desde sus muros y el altar mayor presentaba severos arreglos que la liturgia autoriza para estas solemnidades. Acompañado del Párroco de San Juan de Mata, R. P. Celestino, que servía de padrino de altar, del R. P. Albano y del célebre señor Croguel del diacono y subdiacono respectivamente, el nuevo sacerdote, principiaba la misa cantada. En el coro, un selecto coro entonaba una misa litúrgica de los mejores maestros, dirigida por Padres de la Comunidad. A la hora del evangelio el R. P. Celestino subía al Púlpito y predicaba un sermón elocuente. Hablaba del Sacerdocio en los tiempos presentes, de su oficio divino, indicado por el Maestro de Galilea, en cuyo nombre instruyó a los pueblos y celebraba los di-

APRESURESE
\$ 65.— Hechuras de ternos o sobretodos, corte irreprochable, buen material.
HUMBERTO GUERRERO
Conozca a este profesional ex-Cortador de H. Pinau y Bóuziguez, de Santiago.
DIRIJASE A:
— FREIRE N.º 744 —

SE HA FUNDADO LA "UNION DE SOCIEDADES PRO-BIENESTAR NACIONAL"

Trabaja por el adelanto y bienestar de la colectividad obrera

Con fecha reciente se ha fundado la "Unión de Sociedades Pro-Bienestar Nacional". Con tal motivo hemos recibido la siguiente comunicación: Concepción, Agosto 12 de 1931. Señor Director de "La Patria". Presente.

Muy señor nuestro: Nos es altamente grato poner en conocimiento de Ud. señor, y del público en general, que recientemente se ha creado en esta ciudad un organismo relator de las instituciones societarias de la localidad, denominado "Unión de Sociedades Pro-Bienestar Nacional".

Al crear esta entidad del carácter ya expresado no nos gufa otro propósito que trabajar por el adelanto y bienestar de la colectividad que labora. Le saludan sus attos. y S. S.— Gumercindo Olate.— Presidente. Francisco Saldaña.— 1.º secretario. — Pedro Zapata.— 2.º secretario.

LEA Ud.
"La Patria"
El diario gráfico más informativo del sur



Durante la onca de ayer en la Sociedad Unión Gráfica

Ayer regresó a nuestra ciudad el ex capitán del Chacabuco, don Enrique Gaete M.

Numerosas personas fueron a esperarle a la estación

Tal como lo anunciamos, ha regresado a nuestra ciudad, después de permanecer durante algunos meses relegado en la región del sur del país, el ex-capitán del Chacabuco, don Enrique Gaete Mackay.



El señor Gaete fué esperado en la estación por los miembros de su familia y un numeroso grupo de amigos, que le fueron a manifestar el placer con que veían su regreso.

El señor Gaete, acompañado del secretario de la Gobernación de Tomé, señor Mass C.

Como se sabe, el señor Gaete ha sido designado Gobernador de Tomé, puesto al que irá a hacerse cargo en estos días. En la tarde de ayer conferenció con el secretario de esa gobernación, señor Maas C., tratando diversos problemas relacionados con ella.

FABRICA DE CERAMICA CHACABUCO 1041

La crisis hace trabajar a todo el mundo, en Chacabuco, 1041 la FABRICA DE CERAMICA, le ofrece cientos de artículos al Natural (Jarrones, Jardineras, Floreritos, etc.) Pintelos y véndalos como lo hacen tantos hoy día. No pierda más tiempo, el trabajo dignifica. Pase a Chacabuco 1041 y llevando objetos de esta Fábrica, llevará el bienestar que Ud. necesita. LO QUE FABRICO LO VENDO A TITULO DE RECLAME, AL PRECIO DE COSTO

me permito adjuntar una lista en la cual se detallan las entradas y salidas generales de dicha velada. Con todo respeto saluda atentamente al señor Intendente, S. S. S. Sara Elena Saavedra de Veloso"

vinos Sacramentos que el mismo Maestro Jesús había establecido y fundado en el mundo antes de partir al cielo. Fué agradable oír tan hermosas cosas como las que decía el orador sagrado. Una nota tierna y muy emocionante era el momento de la consagración: el nuevo ministro del Señor visiblemente enternecido, entre nubes de incienso que se elevaban a la altura, en medio de notas delicadas de la severa música religiosa, en un severo ambiente de silencio y religiosidad que invadía a los fieles, el nuevo elegido del Señor, pronunciaba las solemnes palabras de la consagración; El Dios de los cielos, al mandamiento de sus palabras bajaba al altar. ¡Qué severa y emocionante, fué su primera misa! decíamos nosotros.

Una vez que se fueron sucediendo las diversas y variadas partes de la veronimia y de la misa, al final se entonó un solemne Te Deum en acción de gracias y los padrinos y madrinas lavaban las manos del nuevo Sacerdote y continuaban a bendecirlos principian do por el Clero que asistía y por los Ministros del altar. En el presbiterio anotábamos la presencia del Párroco del Sagrado Monseñor Piedra, de Secretario del Obispado, señor Jordán y de numerosos cleros de la ciudad y de fuera, venidos especialmente para asistir a esta veronimia. Sonaban las 12 en el reloj de la ciudad cuando terminaba esta ceremonia, que dejaba gratos y emocionantes recuerdos, indeleblemente esculpidos en el corazón de la inmensa concurrencia, que había participado en el solemne acto de la primera misa del nuevo sacerdote, Pbro. Sr. Manuel A. Contreras G.

CUPON VALIDO PARA LA PRIMERA ELIMINATORIA

DE LO QUE OBSEQUIAMOS

- 1 Máquina "ROYAL", tipo 10.
- 3 Máquinas "ROYAL" portátiles de la Casa Grace.
- 1 Máquina "SINGER" de pie, de la "Singer Sewing Machine".
- 1 Pluma fuente "PARCKER", de nácar.
- 3 Cortes TWED de gran moda, importado por la casa Mateo Delporte, Barros Arana 599. o su valor de \$ 100, cu en mercaderías a elección del interesado, en la misma casa Mateo Delporte.

Recorte este cupón, y con un peso en estampillas, canjéelo en la administración de "LA PATRIA", Barros Arana 599.

Pedidos de fuera a casilla 14-C, con el franqueo correspondiente.

LOS DEPORTES

BUZON DE DEPORTES

Se recibe toda clase de citaciones hasta las 19.30 horas justas.

ECOS DEL FUTBOL OFICIAL

En los partidos oficiales de ayer y anteayer, los directores de turno brillaron por su ausencia.— Nose jugó Lord-Vial

Un justísimo reclamo de los aficionados concurrentes anteayer y ayer, a pesar de la lluvia, a la cancha de la Asociación, es el de que los directores designados de turno, ni aparecieron siquiera... Así hubo muchos jugadores que a la expectativa, el sábado se dieron un buen plantón, puesto que el director de turno es el único autorizado a suspender los partidos. En la tarde, a las 13 ocurrió igual cosa, nos consta. Más o menos a las 14 horas se retiraron los que tenían que jugar a la primera hora, después de esperar inútilmente a quien debe llegar "el primero" a la cancha. Ayer domingo, cuando, a las 20 horas, terminaba el primer tiempo de los partidos de la segunda hora, llegó a la cancha el director de turno!...

Con barrito

A pesar de los chubascos de ayer, en la mañana se disputaron con gran entusiasmo la ma-

yor partes de los matches programados. Era digno de verse el empuje de los jugadores. En la cancha 2, lloviendo torrencialmente jugaron dos cuadros de séptima hasta terminar su encuentro... Las escenas cómicas eran las más y así se justifica que se haya quedado hasta el último el buen número de aficionados que concurrió afield.

Lord Vial había despertado interés

El mejor match oficial que tendremos este año había despertado un gran interés, podemos decir que espectacular. La mayor chance de este año de los lorenses le da carácter al lance, que tendrá que ser muy próximo. Esperemos de verlo el próximo domingo. Su suspensión fué avisada por pizarras al mediodía de ayer.

Mayor consideración

Airadas protestas en contra-

de un árbitro: el estado de la cancha y la lluvia autorizan una mayor consideración en lo que se refiere a los matches de las 8.30 horas. Ayer un árbitro, que no estaba ni fijado a ese match, ha hecho perder a los dos cuadros, que entraron al field el uno y entregó su paleta el que ya estaba en él, dos minutos después de la hora. Es un rigor excesivo de la dirigente debe tener en cuenta.

La cancha

Motivo de animados comentarios es el estado actual de la cancha. Es realmente lamentable. Creemos que con un poquito de dinero y por sobre todo, de preocupación... podría hacerse mucho.

Para el otro domingo, un árbitro no quería dirigir un match porque la cancha estaba sin marcar. Señores dirigentes ¿Somos o no somos?

SIGUE SIENDO CAMPEON

El campeón inglés de peso liviano, Fred Webster, que tan poco trabajo le dió el Torito de Mataderos, cuando pelearon en Buenos Aires, continúa sien do campeón de su categoría en Inglaterra. Ahora ha batido al challenger Tiger Smith, por K. O. al 7.º round.

TANI ACEPTA PELEAR CON FERNANDITO

El popular pugilista chileno, Estanislao Loayza, el Tani, que tan desafiado ha sido por los profesionales del país, ha manifestado, que está dispuesto a pelear con Fernandito, su obstinado desafiante.

Fernandito está conceptuado como el mejor peso liviano chileno de la nueva generación.

SUAREZ PELEARA EL 17 CON EMILE ROSSI

Se ha confirmado que Justo Suárez se enfrentará el 17 del presente en Nueva York, con el peso liviano Emile Rossi.

Rossi es un púgil que se ha venido destacando últimamente en los rings de Estados Unidos.

LA REVANCHA TAPIA-TORRIJOS

Se efectuará el 30 del presente

El 30 del mes en curso se efectuará en la capital la revancha entre los profesionales, Norberto Tapia y Bernardo Torrijos. Ambos después de este encuentro se dirigirán a la Argentina contratados para actuar en Buenos Aires.

No hay dudas que estos dos púgiles chilenos dejarán bien puesto el nombre de Chile en el extranjero.

NEUVOS RUMBOS PARA EL DEPORTE NACIONAL

(De "La Unión de Valparaíso")

Desde hace algún tiempo nos hemos venido preocupando del problema del deporte. Y lo hemos hecho con la independencia que en materia deportiva siempre ha seguido "La Unión" con el propósito inalterable de servir la causa de los deportistas de esa familia que día a día se multiplica y progresa gracias al esfuerzo y a la iniciativa particular.

El deporte se inició, se difundió y progresó en Chile única y exclusivamente gracias a la iniciativa de los propios deportistas. Sus instituciones directrices manejaron a través de todo el país los hilos de la organización, y durante años y años todo marchó en forma espléndida. Fué así, bajo esos auspicios que el deporte nacional llegó a su mayor grado de difusión y alcanzó, como bien se recuerda, preponderancia en el continente.

Como era indispensable que existiera una autoridad máxima que vigilara las relaciones que deberían existir entre las diferentes directrices, se ideó por los propios deportistas la Comisión Nacional, organismo regulador en todo orden de cosas, y que fué la cabeza que recibió la ayuda del Gobierno.

Más tarde, ya sabemos lo que pasó. La Dirección General, que había sido ideada para hacer frente al problema de la educación física escolar, amplió su radio de acción y quiso oficializar el deporte, en atención a que consideraba tener derecho en virtud de la ayuda dada por el Su premo Gobierno a las actividades del deporte nacional. Y no sólo amplió su radio de acción, sino que, consecuente con su punto de mira, esa Dirección General ideó leyes que luego entraron en vigencia, perdiendo las instituciones máximas del deporte su personalidad ante el Gobierno, ya que entre ellas y el Estado se levantaba la Dirección General, una maquina-

Los industriales celebraron anoche el triunfo obtenido en nuestro concurso deportivo entre clubes de la región

En una bien servida mesa, los "Industriales" y dirigentes de las instituciones del barrio Pedro de Valdivia, banquetearon a los componentes del comité que trabajó a favor de este club en nuestro gran concurso de prestigio deportivo entre las instituciones de la región y en que, gracias a la labor de este comité el club del barrio Pedro de Valdivia obtuvo el puesto de honor y como premio la máquina de escribir marca "Woodstock" para su secretaria.

En ambiente de franca camaradería deportiva transcurre esta reunión, ofreciendo la manifestación el señor Oscar Morales, y después de hablar varios concurrentes, agradeció a nombre del comité festejado, el señor Alberto Vargas, con las siguientes frases:

Señores: Francamente me siento halagado de dejar este recuerdo de mi paso por las filas industriales, ocasión que proporcionó el diario "LA PATRIA" al organizar entre las instituciones deportivas de la región un concurso de simpatía, cuyo premio de honor consistente en una máquina de escribir marca "Woodstock", la tenemos a la vista.

Como iniciador, y diré, "mandante" de esta campaña, me voy a permitir dar un bosquejo de ella.

En principio tuve que luchar contra la apatía de mis propios consocios que consideraban muy temata una buena colocación para nuestro club, esto era ex-

presado con frases desconsoladoras... hasta que se logró demostrar en varios escrutinios nuestra posibilidad. ¿Era verdad? Industrial seguía en punta... ¿cómo? Despertaron los dormidos entusiasmos y entre ellos, don Bernabe Morales, que fué el efectivo "puntal de la máquina". Esto demuestra que si atacáramos la labor deportiva de nuestro club, con fe y decisión, la posición de éste sería muy otra; por lo demás, cuando se despertó el entusiasmo por este concurso, nuestros asociados cumplieron su deber hasta el final como bravos industriales, lo que en su elogio basta y sobra.

Antes de mencionar a los amigos o instituciones que nos ayudaron en esta jornada, sea nuestro agradecimiento para los señores que mandaban directamente sus votos al buzón, lo que siempre nos deparaba agradables sorpresas. Es verdad que algunas veces estos votos se perdieron por faltarles la correspondiente estampilla; pero, de todos modos, valga la intención.

Recibimos una notable inyección de optimismo con la nota oficial del señor Fernández Vial, que ponía a nuestra disposición sus votos acumulados y ofreciendo el incondicional aporte de sus dirigentes y asociados. La actitud del Vial, señores, no debe pasar desapercibida. Estamos obligados a responder a este gesto de confraternidad deportiva y el tiempo señalará la ocasión muy en breve.

Los clubes y amigos de la región carbonífera no podían que darse atrás y así fué como el

gran Ignacio Serrano colocó pizarras en su secretaria salón, invitando a coleccionar votos en las faenas del mineral de Schwager a nuestro favor. Igual ejemplo siguieron los clubes Marítimo, Coloma, Lusitania, Bello, Audax y el Luis Conaño, de Lota, cuyas periódicas remesas nos demostraban que no es tábamos solos.

En Concepción la Juventud Femenina de la Capilla de Lourdes, desarrolló una ardua labor, dirigida por el señor cura párraico, don Joaquín Otárola, del Lynch, se dió entero a nuestro favor. El Español, el Galvaterino y el Victoria de Chile por intermedio de sus dirigentes nos ofrecieron su eficaz y desinteresada ayuda.

Nosotros no hicimos alarde de nuestro triunfo, silenciosos saboreamos nuestra trabajosa victoria.

Finalmente, y esto nos consolidó el triunfo, el rasgo del Universitario de Concepción, y del Deportivo Naval de Talcahuano, que nos cedieron sus reservas. Señores, estas actitudes no deben olvidarse. Vaya a estas prestigiosas instituciones nuestro más sincero reconocimiento.

Ahora, señores, creo que puedo retirarme tranquilo de las actividades deportivas. Hemos conseguido un magnífico triunfo, cuyo premio material no es nada en comparación del marco de prestigio de que está rodeado y este se lo debemos a las instituciones y amigos que nos ayudaron, por lo que siguiendo la costumbre, me permito invitar a Uds. a beber una copa por el éxito y la salud de los que fueron nuestros eficaces colaboradores.

ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION LOCAL DE BASKETBALL

Sesiones de directorio del 5 y 12 de agosto.— Junta de delegados del 10 del pte.

(VERSION OFICIAL PARA "LA PATRIA")

SESION ORDINARIA DE DIRECTORIO, CELEBRADA EL 5 DE AGOSTO DE 1931.

Presidida por el señor González, y con asistencia de los directores señores Coddou, Villanueva, Gacitúa y Lombardi, se abrió la sesión a las 20 horas. No asistieron los señores Ortiz, T. Torres y Gajardo.

ACTA.— No hubo por ausencia del secretario.

CUENTA.— El señor Coddou dice que por correspondencia particular del señor Montero de la Asociación Cristiana, está en conocimiento que la Unión Deportiva Española de Santiago quiere se le patrocinara en esta una gira con dos equipos. Discutido este punto, se acuerda pedirle al señor Montero que le ofrezca a dicha institución el 70 por ciento de la entrada bruta y que se jugarían dos partidos: uno en la noche de un sábado y el otro en la mañana del domingo.

CUENTA DE PARTIDOS.— Se da lectura al parte de la reunión del 4 del presente.— Archivo.

ACUERDOS.—

1.º Repetir el domingo 9 del presente, los partidos que se habían programado para el 2 de este mes, cambiando el partido Español B. con Asociación Cristiana de 5.ª división, a la cancha del D. Español, y el de Universitario B. con Alemán de 4.ª división, a la cancha Fca. de Uniformes, fijados ambos a las 9.15 horas.

2.º Citar a junta de delegados para el 10 del presente, a las 17.15 horas en el salón de deportes de El Sur, con el objeto de elegir un director en reemplazo del señor Alfaro que renunció.

Castigos

—Notando Mendiburo, de Universitario, suspendido un partido oficial por reincidir en 4 fouts personales.

—No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 21 horas.

SESION ORDINARIA DE DIRECTORIO, CELEBRADA EL 12 DE AGOSTO DE 1931.

—Presidida por el señor González y con asistencia de los directores señores Lombardi, T. Torres, Villanueva, Ortiz y Gajardo, secretario, se abrió la sesión a las 20 horas. También asistió el nuevo director señor Luis Torres, elegido en la junta de delegados del 10 del presente. Faltó el señor Gacitúa.

ACTA.— No se leyó por atraso del secretario.

CUENTA.— El señor González dice que en la junta de delegados del 10 del presente, y a la cual sólo asistieron los representantes de Universitario y Cochrane, se eligió como director en reemplazo del señor Alfaro, al señor Luis Torres de Universitario. Queda incorporado como director.

—El señor Coddou, refiriéndose a una comisión que se le había dado, dice que aún no tiene una respuesta definitiva sobre el sitio de la calle Rengo para construir una cancha propia de la Asociación. Tomar nota.

CORRESPONDENCIA

—De Asociación Cristiana.— Pidiendo suspensión del partido fijado a su equipo para el 9 del presente. Se accedió en su oportunidad.

—Del Gimnástico Alemán.— Pidiendo autorización para efectuar una competencia inter-clubes, entre los días 27 del presente y 10 de septiembre, con motivo de la celebración del 45.º aniversario de la fundación de la institución. Accedió, con el 15 por ciento de la entrada bruta para la Asociación.

Multas

Universitario, \$ 5, por no presentarse el 9 su 4.º equipo A. Italiano, \$ 5, por no asistir su comisario el 9 del presente. Alemán, \$ 5, por no asistir su comisario el 9 del presente. Alemán, \$ 5, por presentar sin numerar una camiseta del primer equipo, en el match con Asociación Cristiana el 11 del presente. —No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 21.15 horas.

JUNTA DE DELEGADOS, CELEBRADA EL 10 DE AGOSTO DE 1931.

—Presidida por el señor González, y con asistencia de los delegados señores E. Condeza y F. Espinoza, de Universitario y Cochrane, respectivamente, se abrió la sesión a las 19.30 horas. Asistieron también los directores señores Coddou, T. Torres y Gacitúa, quien actuó de secretario.

Elección de directorio

El señor González dice que el único objeto de la sesión es elegir un director en reemplazo del señor Alfaro que renunció.

Puestos de acuerdo los dos delegados presentes, se designa en reemplazo del señor Alfaro, al señor Luis Torres Ramirez, de Universitario.

—No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 20 horas.

ACTIVIDADES DEL COCHRANE

Mañana empieza el torneo de basketball

Nuevo director

En la última asamblea general, se eligió director al señor Crescencio García, en reemplazo del señor J. Astroza. Y se nombró una comisión para provocar el desistimiento de la renuncia que hizo el señor Gómez.

Basketball

Para mañana están fijados los dos primeros partidos del torneo interno de basketball, cuya organización ya ha sido publicada. Mañana, citaciones.

Ping-Pong

Los siguientes son los partidos oficiales fijados para los días Lunes 17, hoy, y Martes 18. El que no asista, pierda su puntaje. Esto se ha hecho para hacer avanzar el torneo.

PARA EL 17 DE AGOSTO

Primera división

19 E. Arriagada-R. Toro; 19.20 M. Rodríguez-L. Puñtes; 19.40 G. Vénégas-R. Toro; 20 L. Palma-L. Puñtes; 20.20 R. Toro-L. Palma; 20.40 L. Puñtes-G. Vénégas.

Tercera división

19 D. Weltzman-S. González; 19.15 O. Melo-R. Pinochet; 19.30 D. Weltzman-A. Labaña; 19.45 S. González-L. Olivari; 20 L. Gatti-P. Flores; 20.15 C. Concha-C. Gómez.

Castigos

Gabriel Pozzi, de G. Alemán, suspendido por foul descalificador. René Aguirre, de Universitario, amonestación por incurrir en 4 fouts personales.

Francisco Irazábal, de Español, suspendido un partido por foul descalificador.

PARTIDOS DE PING-PONG PARA EL MARTES 18 DE AGOSTO

Segunda División

19 I. Henríquez-N. Enríquez; 19.15 M. Signorelli-F. Espinoza; 19.30 C. De Borque-C. García; 19.45 A. Vivanco-R. Espinoza; 20 J. Febrero-M. Coddou; 21.15 J. Fritiz-L. Urzúa; 21.30 A. Grosman-G. Olivarez; 20.45 J. Moore-J. Villalobos; 21 W. Escala-E. Espinoza; 21.15 L. Sáez-I. Henríquez.

Tercera división

19 L. Gatti-R. Pinochet; 19.15 D. Weltzman-F. Medina; 19.30 S. González-L. Olivari; 19.45 R. Pinochet-L. Olivari; 20 I. Molina-P. Flores; 20.15 E. Pedrero-C. Gómez; 20.30 C. Gómez-A. Labaña; 20.45 O. Melo-C. Concha.

CASA ORTOPEDICA ALEMANA

FEDERICO SEITER
Barros Arana 364 - Casilla 102
Piernas artificiales, brazos artificiales, fajas de foma, fajas para estómago caído, braqueros para todos casos, corseés ortopédicos, medias de goma aparatos para masajes.

— CONCEPCION —

CLUB CICLISTA "21 DE MAYO"

Cita a sesión de directorio para hoy, a las 20 horas.

CLUB DEPORTIVO GALVATERINO

Ping-Pong.— Partidos para esta noche:
3.ª Categoría: 20.30.— Mollina-Fuentes.
20.45.— Carvallo-Villagrán.
21.— Sanhueza-Espinoza.
1.ª Categoría: 21.15.— Sotoleón.
Escogidos: 21.30.— Funke-Castillo.

CAMPEONATO COMERCIAL DE PING PONG

Continúan abiertas las inscripciones para el Campeonato Comercial de Ping Pong por equipos, que ha organizado la Liga Comercial de Deportes, y las recibe diariamente el señor Alfon-

ria potente, con muchos organismos que se movían a costa de cuantiosas sumas de pesos. Junto con crecer y salirse de su órbita la Dirección General, se suscitaban incidencias que fueron poco a poco estableciendo un divorcio visible entre las diversas ramas del deporte. Las provincias que se sometieron antes con todo entusiasmo y abrieron el espíritu a los dictámenes de sus instituciones, se sintieron huérfanas, y cada día se quiso hacer por exceso de reglamentaciones, una función obligatoria de la que nunca debe dejar de ser una función voluntaria, basada única y exclusivamente en el mayor o menor interés del individuo por la práctica de un deporte.

El problema se complicó día a día. Y no sólo se complicó, sino que fué un insaciable pozo para vaciar los dineros fiscales conseguidos por intermedio de leyes especiales. Hasta que se ideó la formación del Consejo Nacional de Educación Física, que no alcanzó, como se sabe, a tomar formas reales.

El sábado en la tarde, y a iniciativa del presidente de la Federación de Football de Chile, se reunieron en la capital los presidentes de las instituciones deportivas directrices para estudiar el problema que se ha creado y proponer a los hombres de Gobierno la solución más adecuada, de acuerdo con las necesidades del deporte nacional. Es iniciativa que tiene la fuerza de la oportunidad, y de la que, necesariamente, debe salir en breve plazo la solución de esta situación que tiene el carácter de un problema nacional.

Parece que existe, muy fundadamente, desde luego, el propósito de pedir que se derogue la ley que dió fuerza a la Dirección General. Volveríamos a lo que fuimos, deportivamente hablando, y eso, por cierto, está muy bien pensado, porque anulando lo puede comenzarse de nuevo.

so Herman, pudiendo ser dirigidas a Casilla N.º 15-C o Teléfono 141 de la oficina Herman Hermanos.

Como se han recibido varias inscripciones de jugadores individuales, queremos nuevamente hacer ver a los pioneros comerciales que este campeonato es por equipos de tres jugadores, no admitiéndose la inscripción sin este requisito.

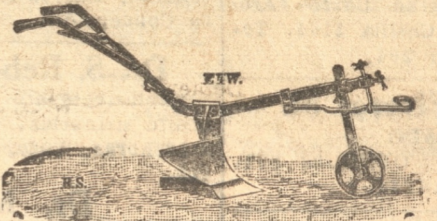
El martes 18 impostergablemente se cerrarán, día en que se procederá a dividir las dos categorías y hacer el sorteo respectivo.

Escogidos: 21.30.— Funke-Castillo.

Si Ud. desea saber lo que pasa aquí, en Chile, en todo el mundo.

"LA PATRIA"

Señores Viñateros



Acabamos de recibir nueva remesa de los afamados arados RUD-SACK para viñas

PEDIR OFERTAS A
Gildemeister y Co.
Sección Maquinaria - CONCEPCION

INTERESA A LOS BOXEADORES PROFESIONALES

IV

Encuentros de fondo

El reglamento en su Art. 76, refiriéndose a los premios que percibirán los boxeadores profesionales, dice: El porcentaje mínimo a disputarse en encuentros de fondo para profesionales contratados en país será del 36 o/o de la entrada bruta, descontado el impuesto fiscal, obteniendo el vencedor el 60 o/o del porcentaje como mínimo y el vencido el 40 o/o como máximo; en caso de empate el premio se dividirá por iguales partes.

Semifondo

El Art. 93 dice: Los contendores de semifondo disputarán como mínimo los siguientes premios: 1.ª categoría trescientos pesos y tercera categoría doscientos pesos.

Preliminares

Los preliminaristas de primera categoría disputarán un premio de doscientos pesos, los de segunda de ciento cincuenta y los de tercera de cien pesos. Tenemos conocimiento que la Federación de Box, en vista de los últimos fracasos financieros sufridos por algunas empresas, acordó rebajar en un 25 por ciento todos los premios.

Sobre la rebaja de este 25 o/o hay que fijar los premios hasta que la Federación acuerde otra cosa.

Otras disposiciones

El reglamento para el box profesional consigna otras disposiciones de menor importancia que oportunamente comentaremos.

Los artículos son, a nuestro juicio, los más importantes para empresarios y boxeadores, pues, su ignorancia podría acarrearles más de un inconveniente.

Reyno y Brañas

AGENTES GENERALES DE ADUANA
Se encargan de:
Despachos de aduana, embarques y desembarques, comisiones en general
TALCAHUANO
Colón 533 — Casilla 42 — Teléfono 96
Dirección Telefónica: "REYBRA".



GUIA PROFESIONAL

E. Sobrino
RENGO 597. - CASILLA 183
Comisionista. Recibe carga a bodega. Compra venta propiedades. Frutos del país.

ABOGADOS

Abraham Romero G.
ABOGADO
San Martín 742. - Teléfono 144. - Casilla 216

Carlos Villalón L.
Abogado
Defensas 1.a y 2.a instancia y Tribunales del Trabajo.
Colo Colo 519

Rolando Merino Reyes
Abogado
Estudio: Caupolicán N.º 384. - Teléfono 626. - Casilla 166. Horas de oficina: 17 a 19 horas. Domicilio: B. Arana 1508.

Arturo Villalobos G.
Abogado
Casilla 707. - Teléfono 290. Maipú 930.

J. de la Maza G.
Abogado
O'Higgins 239. - H. Or. 2. - 5.

Carlos Alvarez Piderit
Abogado
A. Pinto 763. - Casilla 1344. Teléfono 113.

Mauricio Litvak R.
Abogado
Atiende toda clase de juicios. Estudio: Oficina Sindicatura de Quiebras. - Cochrane 754.

Tomás Mora Pineda
ABOGADO
Casa habitación y estudio O'Higgins 980
Casilla 1053. Teléfono 1091.

Ramón Reyes Pérez
ABOGADO
Concepción. B. Arana N.º 923. De 11 a 18 horas. Corancl. Manuel Montt 433. De 9 a 12 horas.

Alberto Herrera Arrau
Abogado
Estudio y domicilio Barros Arana N.º 1191. - Casilla 1164. Teléfono 294.

Luis P. Viveros M.
ABOGADO
Estudio: calle O'Higgins 822. Casilla 335.

Rómulo González E.
Abogado
Ormpello 725. - De 2 a 5 P. M.

Victor Bahamonde Hoppe
Ex-Abogado de Impuestos Internos, "Provincias de Concepción y Nuble"
Atiende de preferencia posesiones efectivas y particiones. Estudio: Municipalidad.

MEDICOS

Dr. A. Ebersperger R.
Niños
Consulta de 2 a 4.
Castellón 211 - Teléf. 1227

Dr. G. Mejía Jaramillo
Nariz, garganta, oídos y ojos. - O'Higgins 466. - Teléfono 1111. Consultas de 15 a 17 horas.

Dr. E. Puga M.
Medicina interna, Rayos X, Neumotórax. San Martín 371. Consultas de 14 a 16 horas. - 17 horas.

Dr. Fischer Klein
Profesor de Cirujía de la Universidad de Concepción.
REGRESO DE EUROPA.

Dr. Juan M. Medina
Medicina interna de niños y adultos. O'Higgins 963. Teléfono 211.

Doctor Otto
Estudios en Europa. Cirujía, enfermedades de señoras y ortopedia. Consultas de 2 a 4. Castellón 261. Teléfono 385.

Doctor Brito
REGRESO DE EUROPA
Atenderá su consultorio desde el 6 de abril.

Dr. Pacheco
Atiende consultas en Barros Arana 1298, de 13 a 15 horas. - Teléfono 796. - Casilla 283.

Dr. E. González Pastor
Profesor de la Escuela de Medicina
Estudios en Europa. Cirujía. Vías urinarias. Enfermedades de señoras, vejiga y próstata. Consultas de 2 a 4. Freire 451 - Teléfono 901 - Concepción

Dr. Ignacio González Ginouves
Consultas de 15 a 17 horas. Teléfono 749. - Caupolicán 322.

Dr. Jorge Grant B.
Especialista enfermedades de niños
Rayos X, Ultravioleta, Diatermia. Consultas de 2 a 4. - San Martín 664. - Teléfono 1080.

Dra. Marina Lorent A.
Especialmente enfermedades de señoras. Barros Arana 960. Clínica Concepción.

Dr. S. Rebolledo F.
Exclusivamente corazón y vías genito urinarias. Consultas de 14 a 16 horas. Tucapel 333. Teléfono 412.

Dr. MELO
CIRUJIA
Consultas de 2 a 3 1/2. Castellón 455. Teléfono 54.

Dr. Moreno
Pulmón, Neumotórax. Santiago. A. Prat 1129. - Horas: 16.30 a 18.30.

Dr. Huidobro
Enfermedades de señoras y niños. Consultas de 14 a 16 horas. Barros Arana 1102. Teléfono 922.

Dr. Santa Cruz
Enfermedades al estómago e intestinos. Enfermedades de niños. Barros Arana 983. - 2. a 4 P. M.

Dr. Reyes A.
Estudios en Europa
Barros Arana 1093. Cirujía general. Vías urinarias. Enfermedades de señoras. Consultas de 14

Dr. Waldo Seguel B.
OIDO, NARIZ, GARGANTA.
Consultas de 15 a 17 horas. - O'Higgins 188. Teléfono 684.

Dr. L. Aste A.
Médico cirujano
Medicina interna, especialmente pulmón. Rayos X. Pneumotórax artificial, para el tratamiento de las enfermedades del pulmón. Teléfono 736. Consultas de 15 a 18 horas. Lincoyán 205.

Dr. Moena
Sífilis y venéreas. Consultas de 15 a 17 horas. - Angol 613.

Dra. Luisa Berman
Medicina general de señoras y niños. Aplicaciones de rayos ultravioleta con el moderno aparato de Jesonek. San Martín 772. Consultas de 14 a 16.

Dr. Retamal Muñoz
Enfermedades de la vista, oídos, nariz y garganta. Consultas de 14 a 16 horas. Maipú 831. Teléfono 1004. - Cirujano del Hospital de San Martín 529.

Dr. Carlos Valenzuela C.
Medicina interna. Consultas de 14 a 16 horas. Barros Arana 1522. Teléfono 1179

Eduardo Rioseco G.
Médico - Cirujano
San Martín 839. - Consultas de 14 a 16 horas. - Teléfono 244. - Vías urinarias, Sífilis, Riñón, Vejiga. Próstata. Laboratorio Urológico.

Angela Muñoz Castro
Doctora
Medicina interna de señoras y niños. Consultas de 14 a 17 horas. En a mañana de 10 a 11 1/2 horas. San Martín 445.

Dr. Wilhelm
Ormpello 486 - Teléfono 42. Domicilio 48
Regresó de Europa. Consultas de 3 a 4.30.

Dr. Celso Cambiayo
Laboratorio clínico
Toda clase de exámenes: Químicos, Microscópicos y Bacteriológicos. - O'Higgins 892. - Teléfono 508.

Dr. Alejandro Reyes
Medicina interna de adultos
Consultas de 14 a 16 horas. Barros Arana 1028. Teléfono 448.

Dr. M. Vera S.
Médico - Cirujano
Medicina interna, especialmente corazón y pulmón. Consultas de 14 a 16 horas. San Martín 329 - Teléfono 54

ARQUITECTOS

Arnoldo Michaelsen
Empresa constructora
Estudios completos de edificios, planificación y contrato de obras. Teléfonos 180 y 1078. - Casilla 355.

Música y bailes

María Gacitúa A.
Profesora de piano
Titulada en el Conservatorio Nacional de Música de Santiago. Enseñanza nuevo plan. - O'Higgins 444.

ACADEMIA MUSICAL CHILE
Canto, violín, violoncelo y piano
Galería Freire Dep. 11

DENTISTAS

Ernesto Weitzman K.
Cirujano - Dentista
Freire 830.

Dentista Madsen
Barros Arana 1290.

Dagoberto J. García E.
Dentista
Atiende de 2 a 7 P. M. CARRERAS 485

Erico Meissner
Dentista
O'Higgins 920. - Casilla 423.

Arturo Gigoux L.
Dentista
Profesor Ortodoncia, puentes y coronas. Escuela Dental. - Colo Colo 537.

Dr. René Louvel Bert
Dentista
Colo Colo 518.

Alberto Matthei
Dentista
Barros Arana 1148. - Teléfono 264.

Enrique Rogers L.
Dentista
Jefe de Clínica de Coronas y Puentes. - O'Higgins 399. Casilla 128.

Aurelio Villalobos E.
Cirujano dentista
Laboratorio Rayos X. - Atiende niños. Colo Colo 518. - Casilla 1264.

Humberto Roncati R.
Ayudante Clínica operatoria. Escuela Dental, Castellón 539, Casilla 1005.

Enrique Traub G.
Ayudante de Clínica Escuela Dental. O'Higgins 363. Casilla 74.

Olga Migueles D.
Dentista
Lincoyán 370. - Casilla 865.

Elena Muñoz C.
Dentista
Atiende solamente en las tardes. San Martín 445

Victor Campos S.
Cirujano - dentista
Jefe de la Clínica de Prótesis. Barros Arana 1116.

Guillermo Sepúlveda R.
Cirujano dentista
Jefe Clínica de Operatoria. - Atiende Lincoyán 561, entre Barros Arana y Freire. Casilla 463.

Juan Crovetto
Dentista
Atiende de 8 a 12 y de 13.30 a 19 horas. O'Higgins 913.

Dr. Ricardo Larenas
Dentista graduado en Filadelfia. Especialidad en planchas. Oficina San Martín 529

MATRONAS

Ana B. v. de Mantegazza
Matrona Italiana
Especialidad en partos complicados. Salas 322.

Elsa M. Barrientos P.
MATRONA
Atiende llamados a domicilio fuera de la ciudad. Inyecciones y curaciones. Consultas diarias. Heras 858. Teléfono 939. Casilla 1023.

Matrona Fontecilla
Atención de partos a domicilio y fuera de la ciudad. Coloco Inyecciones. Consultas de 1 a 5 P. M. - Maipú 177.

Aída A. de Cifuentes
Matrona
Consultas de 13 a 16 horas, Maipú 1656.

Ema Burgos
Matrona
Heras 32

Ismenia R. de Concha
Matrona
Maipú 1659.

Carmen Toro de R.
Matrona
Cochrane 1179.

Ana Bañados
MATRONA
Rengo 1712. - Teléfono 741.

Blanca I. Carrasco F.
Matrona
Atiende partos a domicilio y fuera de la ciudad. Consultas de 2 a 4 P. M. - Serrano 978.

Adriana Odges de Fernández
Consultas: 13 a 16.30 horas. - Calle Carreras 421

Rosa Valenzuela de N.
Matrona
Atiende nuevamente con esmero o su distinguida clientela en esta y fuera de esta. - Freire 88.

Elsa Martínez M.
Atiende llamados a domicilio. Consultas diarias. - Angol 267.

Irma Jeldrez de González
Maipú 1317

MICAELA C. de RAMOS
MATRONA
Partos difíciles, inyecciones. Diagnósticos exactos. Ongolmo 130.

José A. González
Practicante
Atiende de 1 a 4 y de 7 a 8 P. M. - Paicavi 794. Teléfono 1252.

LUIS A. PRIETO R.
PRACTICANTE AUTORIZADO
Horas de consultas 7 a 9 - 1 a 4 y 6 a 8 P. M. Lincoyán 726.

CLINICAS

Dr. Martin
Médico Director del Sanatorio Alemán. Consultas: de 2 a 5. Caupolicán 321. - Teléfono 677. - Teléfono privado 666, casilla 197.

Sanatorio Alemán
Av. Pedro de Valdivia 801. - Teléfono 1105. Casilla 103. - Pensionado: de 1.a, 2.a y 3.a clases. Para enfermos de cirugía, medicina interna y enfermedades infecciosas. Atendido por los doctores Martín y Fischer. Sección maternidad atendida por la matrona Kaethe E. Pfaff. Rayos X. Helioterapia. Diatermia.

Clinica Quirúrgica de los Drs. Otto y Brito
O'Higgins 1037. Cas. 384. Teléfono 418. Concepción. Pensión de Primera, Segunda y Tercera clases.

Policlínico del Hospicio
Victor Lamas N.º 280
Atendido por doctores especialistas
MEDICINA INTERNA
(Dr. Coddou): Martes jueves y sábado de 10 a 11.
(Dr. Maguire): Martes jueves y sábado de 9 a 10.
OIDO NARIZ Y GARGANTA
(Dr. Seguel): Martes, Jueves y sábado de 10 a 11.
VIAS URINARIAS
(Dr. Molina): Lunes miércoles y viernes de 11 a 12.
CIRUJIA Y GINECOLOGIA
(Dr. E. González Pastor diariamente de 11 a 12.

CLINICA

HOSPICIO
AVENIDA VICTOR LAMAS 342
Teléfonos: 443 y 1055
Establecimiento para enfermos de cirugía, medicina interna, vías urinarias, enfermedades de señoras, y todas las demás especialidades.
Director, don Luis Urrutia M. Sub director, Dr. E. González Pastor.

RAYOS X
Atendidos por el especialista.
Dr. F. ROLLER
de 10 a 12 y de 3 a 5.
RADIOGRAFIAS, RADIOTERAPIA (tratamiento por Rayos X), DIATERMIA: Instalación completa.
ENDOSCOPIA: exámenes especiales (cateterismo del riñón, etc) FOTOTERAPIA: Lámparas ultravioletas, Sellux, etc.
LABORATORIO DIAGNOSTICO DEL CANCER; a cargo del Dr. O. Wilhem.

Clinica Concpción
Barros Arana 960
Teléfono 549 - Casilla 1.º.
Dr. Ricardo Burmeister
Dr. Ricardo 2.º Burmeister
Dra. Marina Lorent Arroyo.
Cirujía general, especialmente tuberculosis. Rayos X. Pídate prospectos.

Clinica de Partos
Freire 141 - Teléfono 113
Establecimiento atendido por su propia dueña y médicos especialistas en casos necesarios.
Pensión de 1.a, 2.a y 3.a clase. Precios módicos.
B. OLATE DE ULLOA, (Matrona)

MASAJISTAS

Enrique Madsen
Masajista
O'Higgins N.º 829. Instalación completamente nueva y moderna para masajes y aplicaciones eléctricas, diatermia, Rayos ultravioletas y rayos solares (solux) a disposición de los señores médicos. Inyecciones, según prescripción.

TRATAMIENTO DE BELLEZA
MARTHA DRESEN
Castellón 423
Faciales. Corporales. Masajes medicinales. Rayos ultravioleta y solares. Diatermia. Tratamiento especial contra caída y caída del cabello. Destrucción radical del vello de lunares, señales, verrugas, tatuajes, callos, impurezas del cutis. Estudios en Europa. Consulta

AVISOS ECONOMICO

ROPA USADA
COMPRO Y VENDO DURANTE TODO EL AÑO TODA CLASE de ropa y calzado usado. Maipú 750. - Teléfono 857.

SE NECESITAN ARRIENDOS OFRECIDOS
ARRIENDASE CASA CENTRAL, asoleada, seis piezas, baño completo instalado, dependencias, patio. Casilla 14 C.

NECESITO ARRENDAR CASA de 5 o seis piezas barrio central. J. P. H. Casilla 14 C.

BUENA PIEZA ARRIENDASE en casa familia. San Martín 249.

ARRENDAMOS CASA MODERNA cinco piezas, dependencias, Chacabuco 140, otra en Lincoyán 32, cuatro piezas, dependencias, sitio grande. Tratar Fca. Cocinas Sanhueza.

SE ARRIENDA COMODA CASA Caupolicán 57. Tratar Pinto 32.

SE ARRIENDA UNA CASA. San Martín 1237. Tratar Aníbal Pinto N.º 757.

VIARIOS
HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.º 11.204, por 10 acciones de la Compañía Chilena de Tabacos, a la orden de don Agrupito García, se declara nulo y sin ningún valor por haberse dado de aviso a la mencionada Compañía. - Pedro Meneses.

VIÑA "EL CARMEN DE CUCHUCA", por mayor y menor. Colo Colo 650.

SE HACEN REPARACIONES DE automóviles y gondolas contamos con un competente mecánico, precios muy módicos, vendemos un automóvil Nash. Garaje Central Maipú 432.

HOTELES, PENSIONES Y RESTAURANTS
FAMILIA DA PENSION CON PIEZA viajeros. Freire 239.

DOY PENSION DE VIANDAS A domicilio, buena y abundante. Colo Colo N.º 1137.

SEÑORITA DESEA PENSION y pieza casa familia honorable. Casilla 646, J. C.

CASA FAMILIA RECIBE MATRIMONIO sin niños recibe, pensionista atendido con esmero. Freire 135.

JUDICIALES
INVENTARIO. - HABIENDO SI DO designado para practicar el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Abrigo Bastidas he fijado para la facción de él el veinte del presente a las dieciséis horas en la secretaría del Tercer Juzgado, lo que pongo en conocimiento de los interesados. Con-

cepción, agosto 4 de 1931. - Eduardo Cuevas V.

POSESION EFECTIVA. - POR auto de 10 del actual del Tercer Juzgado de Letras de este departamento, se concedió a don Santiago Alberto González Lermada, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Gregorio González Gómez y doña Delfina Lermada Urrutia. Para su inscripción se avisa. - Concepción, Agosto 12 de 1931. - Manuel Libano L., Conservador.

REMATE. - POR DECRETO del Tercer Juzgado de Letras de esta ciudad de fecha trece de Agosto del presente año, en la ejecución de los deudores morosos por contribuciones de Bienes Raíces, de la Comuna de Penco, se ha señalado el día dos de Septiembre próximo a las tres de la tarde para que tenga lugar el remate de la propiedad embargada de don Alejandro Cruz, ubicada en la calle Freire de la Comuna de Penco, por los dos tercios de tres mil pesos, siendo sus deslindes como sigue: al Norte, con propiedad de la sue. Lacourt; al Sur, con la calle Freire; al Oriente, con la Sue. Lacourt, y al Poniente, con propiedad de don Joaquín Carrera. Autos, el Risco con don Alejandro Cruz. - Concepción, Agosto 14 de 1931. - Eduardo Cuevas. Secretario.

POSESION EFECTIVA. - POR auto de 29 de Julio último, del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a doña

María Isabel, Flora del Carmen, Mariano Bernardo y José Miguel Valdebenito Sanhueza; la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de doña Emelina Sanhueza de Arévalo. - Para su inscripción se avisa. - Concepción, Agosto 14 de 1931. - Manuel Libano, - Conservador.

REMATE JUDICIAL. - EN LA ejecución seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de esta ciudad por don Raúl Puga con doña Elvira Escobar S. M. y Nicolás Rojas, se ha ordenado sacar a remate el bien embargado y que consiste en una casa y sitio ubicado en la calle O'Higgins N.º

1575 de esta ciudad, de siete metros de frente por fondo correspondiente y cuyos deslindes son: al Norte, con don Francisco Elgueta; Oriente, con don Eduardo Romero; al Sur, con calle O'Higgins y Poniente con don Ventura Vera.

El remate se llevará a efecto el día 14 de Septiembre próximo, a las quince horas y en la Secretaría del Juzgado.

El mínimo para las posturas será el de los dos tercios de ocho mil pesos, o sea, por \$ 5.333.32.

Más antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado. Concepción, trece de Agosto de mil novecientos treinta y uno. Eduardo Cuevas V. Secretario.

REMATE

de escritorios y útiles de la OFICINA COMERCIAL de Sr. JAVIER MIRANDA, en calle Lincoyán 443, el LUNES 17 del actual a las catorce horas.

Buena caja de fuertes HINZE y BESTELMANN, con pedestal, de 6 X 51 X 49 cms., exterior, cajoncito con llave y división de 35 X 35 X 33, cms. interior, mesa escritorio medio ministro, mesita para máquina de escribir, escritorio de cortina, máquina de escribir "REMINGTON", juego de mueble de sofá y dos sillones tapizados en cuero marroquí, escritorio parado, piso para escritorio, estantería con divisiones, estantes casilleros, mesas, sillas, tapizadas, estufa parafina, prensa para copiar y útiles en general todo lo que estará

REMATE
de escritorios y útiles de la OFICINA COMERCIAL de Sr. JAVIER MIRANDA, en calle Lincoyán 443, el LUNES 17 del actual a las catorce horas.

Buena caja de fuertes HINZE y BESTELMANN, con pedestal, de 6 X 51 X 49 cms., exterior, cajoncito con llave y división de 35 X 35 X 33, cms. interior, mesa escritorio medio ministro, mesita para máquina de escribir, escritorio de cortina, máquina de escribir "REMINGTON", juego de mueble de sofá y dos sillones tapizados en cuero marroquí, escritorio parado, piso para escritorio, estantería con divisiones, estantes casilleros, mesas, sillas, tapizadas, estufa parafina, prensa para copiar y útiles en general todo lo que estará

A LA VISTA EN LA MAÑANA DEL DIA DEL REMATE

IGNACIO MARTINEZ U.
Martillero Público y de Hacienda
O'HIGGINS N.º 572 - TELEFONO N.º 216

1575 de esta ciudad, de siete metros de frente por fondo correspondiente y cuyos deslindes son: al Norte, con don Francisco Elgueta; Oriente, con don Eduardo Romero; al Sur, con calle O'Higgins y Poniente con don Ventura Vera.

El remate se llevará a efecto el día 14 de Septiembre próximo, a las quince horas y en la Secretaría del Juzgado.

El mínimo para las posturas será el de los dos tercios de ocho mil pesos, o sea, por \$ 5.333.32.

Más antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado. Concepción, trece de Agosto de mil novecientos treinta y uno. Eduardo Cuevas V. Secretario.

SEGUROS

contra **INCENDIO**

Williamson, Balfour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

LA PATRIA EN TALCAHUANO

Oficina de Informaciones
Calle Trumbull - Teléfono 115

T. DANTE - HOY SELECTA 18.30 - NOCHE 21.30 — A pedido especial la hermosa visión millonaria.

El Anillo de los Besos Sublime película galante de gran lujo, desarrollada en la gran Corte de Austria. — Creación magna de IVAN PETROVICH y LIL DAGOVER Plateas Srás. y Srtas. \$ 1.10 - Caballeros 2.20

MAÑANA — Nuevamente el grandioso éxito Fox Movie-tone

MIO SERÁS Oiga Ud., con nuestro equipo sonoro, a la gran actriz

MIÉRCOLES - Por fin hemos logrado traer nuevamente la gran súper producción

SALLY Cinta millonaria Hablada, Cantada y toda en colores, con

Esmeralda El Desfile del Amor 150 platea

HOY — La obra más grande y verdadera. Súper producción de JEANETTE MAC-DONALD y MAURICE CHEVALIER

MAÑANA — Por última vez

"DONDE ESTAS CORAZON?" — POR — RUTH CHATTERTON

MIÉRCOLES — ESTRENO FOX GIGANTE

"DEMONIO ENTRE MUJERES" Por VICTOR MAC LAGLEN - MONA MARIS - LUANA ALCANIZ - MONA RICO

UN GRAN COMICIO PUBLICO PARA HOY A LAS 19.30 HORAS, EN LA PLAZA ARTURO PRAT, AUSPICIA EL SINDICATO PROFESIONAL DE PANIFICADORES

Energica y levantada defensa de los intereses, la salud y la vida de los obreros panaderos. — El secretario de Bienestar Social de Concepción, señor Guillermo Cruz Anguita, no es garantía de rectitud para la clase obrera. — La Federación Obrera de Chile hace suyo este movimiento de opinión pública

EL COMANDANTE EN JEFE DEL APOSTADERO NAVAL ENVIO LA ADHESION AL GOBIERNO DE LAS FUERZAS DE SU MANDO

En un gesto de alto y bien entendido patriotismo el señor Comandante en Jefe del Apostadero Naval, Contra-Almirante don Roberto Chapuzeau ha enviado el telegrama cuyo texto copiamos a continuación, en el cual envía su adhesión franca y leal al Gobierno que dirige hoy los destinos de la nación.

Texto del telegrama enviado:

Señor Ministro Marina: A nombre del insfrascrito, Comandantes, Jefes de repartición, Oficiales y Tripulaciones bajo mando en este Apostadero, me permito expresar a U.S. que condenamos todo movimiento dirigido a alterar la estabilidad del actual Gobierno y de la civilidad que para bien de la patria ha establecido la voluntad general del país y que la Armada con su conciencia ciudadana y patriótica será la más decidida mantenedora.

CHAPPUZEAU,
Contra-Almirante y Comandante en Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano

Hoy, a las 19.30 horas, en la Plaza Arturo Prat, se celebrará un comicio público auspiciado por el Sindicato Profesional de Panificadores, en defensa de las mejoras de vida y de trabajo de los obreros panaderos de Talcahuano, obtenidas en treinta años de esfuerzos y sacrificios. Este comicio tiene también por objeto solicitar el traslado del Secretario de Bienestar Social de Concepción, señor Guillermo Cruz Anguita por no atender y resolver en debida forma las peticiones de los obreros y ser responsable del bajo salario que los dueños de panaderías están pagando a los obreros en Concepción obligándolos a realizar una tarea inhumana y cometiendo numerosos abusos con los obreros, que van en contra de la dignidad y son un insulto a la clase trabajadora.

Punto de reunión, a las 19 horas en Caupolicán 233.

— La Federación Obrera de Chile recomienda la asistencia

a los obreros y obreras, a este comicio auspiciado por el Sindicato Profesional de Panificadores y hace suyo este movimiento de opinión pública para que los funcionarios que no procedan correctamente sean sancionados como merecen por la opinión sana y honrada del país y la clase obrera no sea engañada ni torcida en sus aspiraciones de mejoramiento social económico.

A los obreros cesantes

La Federación Obrera de Chile invita a los obreros cesantes a una reunión para hoy, a las 12 horas, en Caupolicán 233.

Muchos de los obreros sin trabajo que actualmente están en Talcahuano han sido activos miembros de la Federación Obrera de Chile y es conveniente que nuevamente reconozcan filas en la organización federal para que sean oídas sus peticiones y se les trate como a seres humanos.

Comité Relacionador

Se invita a los representantes de las colectividades de obreros, empleados, profesores y estudiantes, para hoy, a las 19 horas, en Caupolicán 233, para constituir el Comité Relacionador que verificará las actividades de la clase asalariada para su mejor defensa y propender a una mayor cultura y orientación.

GUIA PROFESIONAL

CONSULTORIO PARTICULAR. Sargento Aldea 198 Telf. 256.

Dr. JORGE SOTO MORENO
Estudios en Europa. Cirujía y Ginecología. De 17.30 a 18.30.

Dr. ALVARO TEJEDA LA WRENCE
Cirujía, Ginecología, Partos. De 16.30 a 17.30

Dr. ALBERTO GALINATTO R.
Niños y Laboratorio. De 14 a 15.

HUMBERTO FAUNDEZ RIVERA
Sargento Aldea 196 - Teléfono 119 Abogado

Fernando Bello Bambach
Emilio Grant Benavente
ABOGADOS
Baños 126 - Casilla 54

LA LIGA DE SOCIEDADES MUTUALISTAS CITA EXTRAORDINARIAMENTE A SUS DELEGADOS PARA HOY A LAS DIECINUEVE Y MEDIA HORAS EN EL LOCAL DE LA SOCIEDAD DE ARTESANOS

Se tratarán diversos puntos de actualidad e interés nacional. — Se fijará nueva fecha para la convención, nombrando comisiones para los trabajos preliminares. — Otros importantes temas de actualidad

Con el fin de tratar asuntos relacionados con el interés nacional tomando como base los últimos acontecimientos que han venido a producir alarmas en el seno de la civilidad y para cambiar ideas sobre el papel que corresponde a la Liga en los casos que se debaten los más sagrados derechos del hombre, el directorio de esta Central Obrera cita para hoy, a las 19.30 horas.

Debiendo llevar, a efecto la Convención de Sociedades Mutualistas regionales, para preocuparse del problema del precio del trigo y abaratamiento del pan, la Liga abordará este punto, preocupándose de nombrar la comisión que prepare los trabajos preliminares, indicación hecha por la Liga de Sociedades Mutualistas de Concepción que se ha encontrado muy acertada.

La Liga está en situación de informar a sus asociados y pueblo en general, que asistiendo a esta convención, delegados de instituciones, obreros que dominan el problema triguero sobre el cual presentarán un acabado estudio.

Otros problemas relacionados con los artículos de primera necesidad y demás que atañen al bienestar de las clases asalariadas será debida preocupación de la Liga — en esta Convención de Sociedades.

La Convención de Sociedades procurará bajo todos conceptos que la solución de tan interesante problema, como es el de las subsistencias, no sea resuelto a base de destrucción y perjuicios individuales, sino que buscará ante todo y por todo el triunfo de la equidad y justicia, bajo las frases del Divino Maestro de dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.

EL DESCUENTO

El presidente de la Unión Social de Empleados y Obreros a jornada de los Arsenales desmiente en forma categórica que el descuento de la cuota sea obligatoria. Esta acordado por esta institución el

descuento por contaduría, pues es voluntaria. Al obrero que no quiera pertenecer se le devolverá en el mismo pago su dinero y se eliminará de los registros de la institución

FALLECIMIENTO
Hondo pesar a causado en este puerto, el fallecimiento de la ilustre dama doña Carmela Carvajal v. de Prat, esposa del héroe de Iquique don Arturo Prat.

Tan pronto se supo el fallecimiento de esta distinguida dama, se pro pagó la noticia en forma rapidísima, dando motivo para una gran muestra de pesar.

SINDICATO PROFESIONAL DE OBREROS MARITIMOS

Este Sindicato se solidariza con la petición de que sea trasladado de Concepción el secretario de Bienestar Social, señor Guillermo Cruz Anguita. — Citación a todos los obreros marítimos

Ayer celebró reunión general de la colectividad y entre otros asuntos de importancia que resolvió, se acordó solidarizarse con el movimiento de opinión que están haciendo varias organizaciones obreras de la provincia para que sea trasladado de Concepción el Secretario de Bienestar Social, señor Guillermo Cruz Anguita, por negligencia en su labor funcionaria para atender y resolver las peticiones obreras y por su parcialidad a favor de los dueños de panaderías de Concepción, al tolerar la rebaja de salarios y el exceso de quintaje que obligan a elaborar a los operarios.

Este Sindicato invita a todos los obreros marítimos al comicio público que celebrará hoy a las 19.30 horas el Sindicato Profesional de Panificadores, en la Plaza Arturo Prat.

LOTA

Esta noche en el Teatro de la Cía. M. e I. de Chile se realizará el festival boxístico entre aficionados de los centros Romero y Nacional. — Se destinará un porcentaje del valor de las entradas, para beneficiar a los cesantes de este pueblo. — Programa completo

A despertado interés entre los aficionados amantes de las "bosteadas" la revancha de los pesos plumas que harán el encuentro de base de esta noche: Carlos R. Ulloa y Juan Vargas.

Creemos que la velada en general a de ser del gusto del público ya que los muchachos se han estado entrenando con entusiasmo para salir arosos y hacer una presentación digna ante sus numerosos admiradores.

Además del encuentro de fondo otro cotejo que ha logrado interesar es el que sostendrán los gallos Tranquillino Martínez y Antonio Toledo.

Toledo por su agilidad dará harto que hacer y espera imponerse ante el buen aficionado del Nacional. Por otra parte el secretario del Nacional, nos informa, que Martínez tiene grandes deseos de encontrarse con "la ardilla" dentro del cuadrado y sabrá aprovechar bien esta oportunidad. En los preliminares actuarán aficionados ya conocidos por el público. Villalobos que se perfila como buen campeón de peso, en el último certamen verificado en este pueblo, nos hará una gran pelea y Juan A. Pérez que todavía es un novicio en el "arte" pero poseedor de una derecha capaz de hacer dormir sin deseos a sus rivales, esta vez se

presentará ante el "largo" Arévalo que tampoco mezcua fuerza a sus golpes. Se verán "chancacazos" espectaculares en el preliminar.

Damos el programa completo de la velada.

- 1.— Preliminar a dos vueltas, entre los pesos Lotas, Toribio Sepúlveda con Oscar Rebolledo.
- 2.— Luis Concha, 3 vueltas con Benito Suazo.
- 3.— Juan A. Pérez, 3 vueltas con Sebastián Arévalo.
- 4.— Víctor Manríquez, 3 vueltas, con Lorenzo Hernández.
- 5.— Ricardo Fuentesalba, 3 vueltas con Oscar Villalobos.
- 6.— Pelea de semi fondo a cuatro vueltas entre los pesos Gallos, Tranquillino Martínez con Antonio Toledo.

Los, Tranquillino Martínez con Antonio Toledo.

7.— Pelea de fondo a cinco vueltas entre los pesos plumas, Carlos R. Ulloa con Juan Vargas.

Pelea de reserva. — Abartico Martínez con Oscar Becerra. Precios de las localidades: Ring \$ 6.— Platea \$ 2.— Galería \$ 1.— Como ya se ha anunciado, la dirigente del box local, ha destinado un 20 por ciento de la utilidad líquida de esta velada para ayudar a los cesantes de Lota, por lo tanto nuestro público es el llamado a corresponder a estos nobles propósitos.

SANTA JUANA

Las renuncias de la Autoridad de este pueblo. Nos referimos en días pasados en estas mismas columnas de este diario, que la H. Junta de Vecinos, había presentado su renuncia colectiva, de cuyas renuncias hasta la fecha no tenemos noticias que nos permitan asegurar si ellas habían llegado a poder del Supremo Gobierno, por cuanto hasta la fecha estamos como se dice sin autoridades.

Santa Juana necesita de personas laboriosas que se interesen por el progreso del pueblo. Como lo demuestra el doctor señor E. Sosa persona esta que cuenta con las simpatías del pueblo en general.

Noticias religiosas. — Con to-

do se efectuaron diversos números de variedades a cargo de las señoritas Olga Milnes y María Aravena las que fueron calurosamente aplaudidas, teniendo que repetir varias veces sus números debido a la gran insistencia del público que las aclamaba con todo entusiasmo por las grandes dotes de artistas de dichas señoritas, también se destacó el señor Hector Vergara, siendo largamente aplaudido.

No ha habido accidentes personales que lamentar.

COELEMU

Funerales
Después de una misa solemne, ayer se llevaron a efecto, con numeroso acompañamiento, los funerales de la señorita Semiramis Vera Arancibia, fallecida el día 15 del corriente a las 8 horas.

Comisión Fiestas Patrias
Fue nombrada la comisión de Fiestas Patrias y es la siguiente: Don Tomás Robles, señor Cura Parroco, señorita Laura Eriz; señores Moisés Corvalán, Erliaquín Moraga, Pedro Cruz y Carlos Giacaman. Una vez nombrada se reunieron inmediatamente para tomar algunos acuerdos. Dicho entusiasmo que demuestra dicha comisión creemos se perfeccionará un buen programa.

LEA Ud.

"La Patria"

El diario gráfico más informativo del sur

Oficina "LA PATRIA"
Pasaje Marítimo ex Trumbull. — Oficina N.º 8 — Teléfono 115 — Casilla 363

CORRESPONSAL: Eduardo Pizarro Garretón.
AGENTE PARA LA CONTRATACION DE AVISOS Y SUSCRIPCIONES: Gustavo Pastene.

MEDICO DE TURNO
Dr. Jorge Soto, Apostadero, casa N.º 122 Tlf. 256.

MATRONA DE TURNO
Srta. Ramona Ortega, Avda. Latorre 1291.

BOTICAS DE TURNO
Botica "El Puerto", Colón 126.
Botica "El Indio", Colón 1248.

DIAS Y HORAS EN QUE FUNCIONAN LOS JUZGADOS DE SUBDELEGACION EN TALCAHUANO

Primer Juzgado, San Vicente, los lunes, miércoles y viernes, a las 15 horas, juez señor Emilio Herrera.

Segundo, Anibal Pinto 384, lunes, miércoles y viernes, a las 11 horas. Juez señor Luis Villalón.

Tercero, Bilbao 14. Martes, jueves y sábado, a las 17 horas, juez señor Humberto Ortiz.

Cuarto, Las Salinas, los días martes, viernes y sábado, a las 14 horas. Juez, señor Victor Varela.

NOTA. — Los llamados médicos se deben hacer al cuartel de Carabineros.

Es fácil que Ud. pueda tratar temas interesantes y tomar parte en las discusiones leyendo cada día

LA PATRIA

EN EL MUNDO DE LA HIPICA

BANCARROTA EN EL HANDICAP DE FONDO

ARIZONA FACIL EN LA INICIAL.— F. CACERES TRIUNFO CON JENNY Y AGENDA.— NEMROD EN LA DE CLAUSURA

Solo regular publico asistió a la reunión de ayer, debido en parte al tiempo que se presentaba amenazante.

LAS CARRERAS DE AYER EN EL CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Table with columns for race name, winner, and prize money. Races include Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, and Séptima.

Primera carrera. Arizona que venia de nacer una mala performance se adjudicó al galope la inicial.

Campestre tomó el mando seguido de Teresita, Lucano y Arizona.

Llegados al derecho Arizona cayó sobre el puntero dominándolo con facilidad y terminando con tres largos sobre el pupilo de Cerda.

Segunda carrera. Jenny repitió su carrera del domingo pasado.

A los pocos metros corridos, Carita lució sus colores vigilada por Cuncunilla, Jenny y Becerro.

La puntera quiso venir de un viaje pero en el derecho avanzó Jenny colocándose a los grupos y en un último esfuerzo la batió por menos de un cuerpo.

Tercera carrera. En un canto se impulsó Agenda la tercera serie.

Desde la partida Agenda lució sus colores perseguida de Nehuentué, Magnus Croil e Iza.

La puntera sin inquietarse giró la curva desembocando con varios cuerpos para venir en demanda del disco que cruzó con tres cuerpos sobre Nehuentué, que precedió a Magnus Croil e Iza.

Cuarta carrera. De extremo a extremo se anotó su primera victoria Bancarrota.

Puestos en movimiento Bancarrota tomó resueltamente el puesto de peligro, vigilada a dos cuerpos de Porfiada, Hecatombé, Skellerup y Sorella.

Este orden se mantuvo hasta el poste de los 900 metros en donde Skellerup pasaba al tercer puesto.

Llegados al derecho, Bancarrota traía tres cuerpos de ventaja siendo Skellerup el único que se le acercó más pero en ningún momento puso en peligro la victoria de la hija de Last Reason, logrando salvar el placé y aventajando por dos cuerpos a Porfiada. Cuarta Sorella.

Quinta carrera. Nemrod en buen estilo se ganó la última.

Una vez libre el paso Osmanil estuvo breves momentos para ser reemplazado por Juanillo el que se cortó sobre el lote situándose en tercer lugar. Nemrod el que inmediatamente de pasar el derecho acudió en busca del puntero y a pesar de la resistencia que le opuso fué distanciado por tres cuartos de cuerpo. Tercero finalizó Clarilla sobre Osmanil.

Damos a continuación los resultados generales:

Primera carrera.— 1200 metros.— Premio "Rochela".— \$ 900 al 1.º.

G. P. 1. Arizona 52, Bayaceto y desc. Sr. J. Hernández, jinete S. Parra ... 239 162

2. Campestre 58, P. Morales ... 282 92

3. Malgüen 58, L. A. Saavedra ... 90 115

4. Zaratoga 49, J. Quiroga ... 73 78

0. Lucano 59, R. Madariaga ... 336 189

0. Panchita Lecaros 56, A. Madariaga 1 2

0. Barquilla 49, M. Salinas ... 51

0. Teresita 51, R. Pérez ... 23 18

0. Coya 46, H. Azócar ... 33 40

Total 1160 743

No corrió: Viola 56

Preparador del ganador: J. Hernández.

Tiempo: 1.16 4/5

Ganador por 3 1/2 cuerpos; el tercero a 1 cabeza.

Ganador de Arizona \$ 20.40

Placé de id. 7.60

Jd. de Campestre 9.60

Jd. de Malgüen 8.70

Segunda carrera.— 1200 metros.— Premio "Rochela".— \$ 900 al 1.º.

G. P. 1. Jenny 51, Lord Atkison y Cagonie, Sr. L. Luco C. Jinete E. Cáceres ... 274 178

2. Carita 51, O. Jara ... 384 241

3. Luna de Miel 51, J. Quiroga ... 82 48

4. Nonesuch 51, V. Rodríguez ... 68 40

0. Otazo 58, L. A. Saavedra ... 109 72

0. Centella 58, M. Jara ... 1 1

0. Cuncunilla 58, P. Morales ... 1 1

0. Pailihue 58, E. Gallardo ... 141 81

0. Becerro 52, A. Madariaga ... 495 175

0. Quital 52, M. Salinas ... 4 3

0. Buen Aire 51, R. Pérez ... 80 50

Total 1618 893

No corrió: Intermezo 53, Batum 58.

Preparador del ganador: M. Suazo.

Tiempo: 1.15 1/5

Ganada por 3/4 cuerpo; el tercero a 2 cuerpos.

Ganador de Agenda \$ 32.20

Placé de id. 8.30

Jd. de Nemhuentus 10.50

Jd. de Magnus Croil 12.40

Cuarta carrera.— 1600 metros.— Premio "Rebeca".— \$ 1200 al 1.º.

G. P. 1. Bancarrota 53, Last Reason y Equilibrista, Sr. J. Orellana, jinete A.

0. Nemrod 55, Brazzil y Japónica, V. Varela, jinete S. Parra ... 432 209

2. Juanillo 49, E. Gallardo ... 599 230

0. Clarilla 54, E. Cáceres ... 201 104

4. Osmanil 50, C. Rebolledo ... 741 250

0. Remebue 60, R. Torres ... 1 1

0. Ordenada 51, H. Cisternas ... 1 1

0. Polpocho 52, A. Orellana ... 43 86

0. Walkire 51, J. Galvez ... 1 1

0. La Gleba 51, M. Muñoz ... 1 1

0. Mano a Mano, 48.

Total 1873 938

No corrió: Alea 61.

Preparador del ganador: F. Amunateguy.

Tiempo: 1.44 1/5

Ganada por 2 cuerpos; el primero a 1 cuerpo.

Ganador de Bancarrota \$ 24.20

Placé de id. 8.80

Jd. de Skellerup 10.50

Jd. de Porfiada 12.40

Quinta carrera.— 1200 metros.— Premio "Rochela".— \$ 1000 al 1.º.

G. P. 1. Nemrod 55, Brazzil y Japónica, V. Varela, jinete S. Parra ... 432 209

Preparador del ganador: L. Bahamondes.

Tiempo: 1.16

Ganada por 3/4 cuerpos; el tercero a 2 cuerpos.

Ganador de Jenny \$ 24.90

Placé de id. 7.60

Jd. de Carita 6.90

Jd. de Luna de Miel 14.70

Tercera carrera.— 1200 metros.— Premio "Rochela".— \$ 900 al 1.º.

G. P. 1. Agenda 52, Magnuel y Aceltuna, Sr. M. Suazo, jinete E. Cáceres ... 237 128

2. Nehuentué 54, O. Jara ... 174 141

3. Magnus Croil 56, R. Madariaga ... 522 156

4. Iza 50, E. Gallardo ... 71 29

0. Azolade 60, J. Carrasco ... 1 1

0. Piquero 58, M. Gutiérrez ... 648 282

0. Galeno 58, A. Madariaga ... 76 88

0. Venturero 53, R. Pérez ... 3 5

0. Vallejos 50, H. Azócar ... 141 89

Total 1873 938

No corrió: Alea 61.

Preparador del ganador: F. Amunateguy.

Tiempo: 1.44 1/5

Ganada por 2 cuerpos; el primero a 1 cuerpo.

Ganador de Bancarrota \$ 24.20

Placé de id. 8.80

Jd. de Skellerup 10.50

Jd. de Porfiada 12.40

Quinta carrera.— 1200 metros.— Premio "Rochela".— \$ 1000 al 1.º.

G. P. 1. Nemrod 55, Brazzil y Japónica, V. Varela, jinete S. Parra ... 432 209

2. Juanillo 49, E. Gallardo ... 599 230

0. Clarilla 54, E. Cáceres ... 201 104

4. Osmanil 50, C. Rebolledo ... 741 250

0. Remebue 60, R. Torres ... 1 1

0. Ordenada 51, H. Cisternas ... 1 1

0. Polpocho 52, A. Orellana ... 43 86

0. Walkire 51, J. Galvez ... 1 1

0. La Gleba 51, M. Muñoz ... 1 1

0. Mano a Mano, 48.

Total 1873 938

No corrió: Alea 61.

Preparador del ganador: F. Amunateguy.

Tiempo: 1.44 1/5

Ganada por 2 cuerpos; el primero a 1 cuerpo.

Ganador de Bancarrota \$ 24.20

Placé de id. 8.80

Jd. de Skellerup 10.50

Jd. de Porfiada 12.40

Quinta carrera.— 1200 metros.— Premio "Rochela".— \$ 1000 al 1.º.

G. P. 1. Nemrod 55, Brazzil y Japónica, V. Varela, jinete S. Parra ... 432 209

2. Juanillo 49, E. Gallardo ... 599 230

0. Clarilla 54, E. Cáceres ... 201 104

4. Osmanil 50, C. Rebolledo ... 741 250

0. Remebue 60, R. Torres ... 1 1

0. Ordenada 51, H. Cisternas ... 1 1

0. Polpocho 52, A. Orellana ... 43 86

0. Walkire 51, J. Galvez ... 1 1

0. La Gleba 51, M. Muñoz ... 1 1

0. Mano a Mano, 48.

Total 1873 938

R. Pérez ... 136 122

Total 2160 936

Preparador del ganador: S. Parra.

Tiempo: 1.1 3/5

Ganada por 3/4 cuerpo; el primero a 2 cuerpos.

Ganador de Nemrod \$ 21.50

Placé de id. 6.90

Jd. de Juanillo 6.70

Jd. de Clarilla 8.80

Segunda carrera.— 1200 metros.— Premio "Rochela".— \$ 900 al 1.º.

G. P. 1. Nemrod 55, Brazzil y Japónica, V. Varela, jinete S. Parra ... 432 209

2. Juanillo 49, E. Gallardo ... 599 230

0. Clarilla 54, E. Cáceres ... 201 104

4. Osmanil 50, C. Rebolledo ... 741 250

0. Remebue 60, R. Torres ... 1 1

0. Ordenada 51, H. Cisternas ... 1 1

0. Polpocho 52, A. Orellana ... 43 86

0. Walkire 51, J. Galvez ... 1 1

0. La Gleba 51, M. Muñoz ... 1 1

0. Mano a Mano, 48.

Total 1873 938

No corrió: Alea 61.

Preparador del ganador: F. Amunateguy.

Tiempo: 1.44 1/5

Ganada por 2 cuerpos; el primero a 1 cuerpo.

Ganador de Bancarrota \$ 24.20

Placé de id. 8.80

Jd. de Skellerup 10.50

Jd. de Porfiada 12.40

LA PATRIA EN LA REGION

TOME

EL CLUB TOME GANO AYER EL CERTAMEN DE TIRO POR LA COPA "COLUMBIA VIVA TONAL"

Se impuso estrechamente sobre el club Penquista con un total de 2342 puntos contra 2336.— Los tres mejores tiradores individuales fueron Adolfo Sierpe, del Tomé, con 420 puntos, Carlos Hochfarber, del Penquista con 400 puntos y Tomás Medina, del Penquista con 398 puntos

En el polígono del Club de Tiro al Blanco Tomé, del vecino puerto se verificó en la mañana de ayer, el tercer certamen por la Copa Columbia Viva Tonal, con la sola participación de los clubes Penquista, de esta ciudad, y el club Tomé.

Pocas competencias de tiro al blanco se han efectuado en nuestra provincia, en condiciones tan desfavorables de tiempo como el de ayer, un día lluvioso, obscuro y con fortísimo viento, todo lo cual influyó para que algunos concursantes no alcazaran a registrar series como las de sus prácticas.

El club de tiro de Tomé con 2.342 puntos, cumplió ayer una buena performance al ganar al club Penquista, que alcanzó 2.336 puntos.



GRUPO GENERAL DE SOCIOS DEL TOME Y PENQUISTA QUE PARTICIPARON EN EL CERTAMEN DE AYER

Hochfarber, del Penquista, y Cesáreo Avendaño, del Tomé, con siguiendo después de los primeros tiros que fueron muy parejos, aventajar el representante del Penquista en toda la serie, por 12 puntos al tirador del Tomé. Hochfarber 400 puntos y Avendaño 388 puntos.

Ventaja para el Penquista, sumado lo anterior, 54 puntos. Agustín Calcagno, Penquista, y Sergio Arias, del Tomé, fueron los penúltimos tiradores, lo grande adjudicarse esta serie el señor Arias con 393 puntos contra 380 del señor Calcagno.

A esta altura del certamen, y quedando sólo un tirador por cada equipo, se podía casi anticipar el triunfo de los tiradores Penquistas, que llevaban 41 puntos de ventaja. Correspondió a Víctor San Juan, del Penquista, y Adolfo Sierpe, del Tomé, como últimos concursantes, sacando en los 200 metros 6 puntos de ventaja el señor Sierpe al marcar 209 contra 203 del señor San Juan. Reiniciados los tiros a los 300 metros, el señor Sierpe, paulatinamente, fué adelantándose, excelentes impectos,

Terminado el certamen, el directorio y tiradores del club Tomé, invitaron a los Penquistas a un regio almuerzo en uno de los hoteles de esa localidad. A los postres ofreció esta manifestación el presidente del Club Tomé, señor Sergio Arias L., haciendo al mismo tiempo entrega de los premios a los vencedores individuales.

Agradeció la manifestación, en nombre del Penquista, el señor Eduardo Pinto.

Los premiados

Primer premio de grupo, el Club Tomé, definitivamente la Copa Columbia Viva Tonal.

Table listing prices for various meats like Filete, Lomo, Posta negra, etc.

Premios individuales. Primer premio, señor Adolfo Sierpe, del Club Tomé, con 420 puntos una medalla de oro. Segundo premio, señor Carlos Hochfarber, del Penquista, con 400 puntos, una medalla de oro del Penquista. Tercer premio, señor Tomás Medina, con 398 puntos, una medalla de oro.

CORONEL

Table listing prices for various goods like Arroz Italiano, Harina, Café, etc.